

Las nuevas condiciones militares del armisticio

Wilson sale el miércoles para Europa

Los aliados acuerdan destruir el Imperio turco

DINAMARCA

Ha dimitido en Dinamarca el Ministerio que presidía Zahle. La causa ha sido perfectamente constitucional. El Senado, genuinamente conservador, ha creído que era llegado el momento de imponer una política favorable a los intereses de la propiedad y contraria a las exigencias de la pequeña burguesía industrial y del proletariado sindicalista. Y ha dado la batalla al Gobierno. Y ha ganado esa batalla.

El Gabinete Zahle había logrado que fuera votada una ley de tasa. Esta ley de tasa parecía una monstruosidad a los conservadores y sobre todo a los agrarios. Considerabanla, nada menos, como un ensayo de bolchevismo. Defendían el derecho de los dueños de la tierra a vender sus productos a los precios que estimaran remuneradores. Sostenían igualmente que ningún Gobierno puede tener autoridad legal para fijar las cotizaciones de los artículos necesarios a la vida. Exponían las leyes inmanentes de la Economía política como bases únicas del régimen social posible. Pedían que se respetara el viejo mecanismo regulador establecido automáticamente por la oferta y la demanda.

Hay que decir que la ley de Tasas era aplicada rigurosamente. No resultaba en Dinamarca letra muerta. Los funcionarios públicos se mostraban inexorables con los contraventores. Y así se había logrado que las substancias, el combustible, etc., no costasen en las provincias danesas excesivamente caras.

El Gobierno de Zahle había presentado un proyecto de emisión de un empréstito nacional. Necesitaba la aprobación de éste para normalizar la situación financiera, muy alterada por las repercusiones de la guerra y del bloqueo. Pero la mayoría conservadora y agraria del Senado creyó que había llegado la hora de vencer. Y dijo al Ministerio que no votaría la ley de emisión del empréstito si no era abolida previamente la ley de Tasas.

Los esfuerzos del Gabinete Zahle fueron inútiles. Los senadores se cerraron a la banda. No había empréstito si no se autorizaba a los terratenientes y a los grandes industriales y comerciantes a vender sus mercancías al precio que creyeran oportuno.

El Ministerio negóse a capitular y ha dimitido.

¿Cómo se resolverá la crisis? Las izquierdas han emprendido inmediatamente una campaña violentísima. Exigen la disolución del Senado, que denominan «batafuerte del egoísmo particular». Dicen que el bolchevismo triunfará en Dinamarca si el pueblo sufre hambre y es entregado a los apetitos y codicias de los poderosos. ¿Qué harán los partidos daneses? Si se forma un Gobierno grato al Senado, el problema sería llevado a las calles por socialistas y sindicalistas, que, como se sabe, tienen en Dinamarca una fuerza enorme...

EL ARMISTICIO

Las condiciones que se impondrán a Alemania. París, 2.—Los ministros aliados se reunieron en el Quai d'Orsay a las tres de la tarde. El mariscal Foch presentó el informe, en representación de los militares aliados, sobre las condiciones que se han de imponer a Alemania. Crespí formuló un cuestionario financiero, cuyo estudio será confiado a la Comisión financiera. Por último, Clementel expuso detalles sobre las cuestiones económicas confiadas a la Comisión económica. La próxima sesión se celebrará el lunes a las tres de la tarde. (Agencia Radio.)

Buques alemanes y austriacos. Londres, 2.—Según el Times, los cruceros mercantes alemanes y austriacos y los auxiliares, en nombre de 71, que pueden ser fácilmente convertidos en navios mercantes, se considerarán como tales en las cláusulas navales de la paz, bien estén internados o anclados en los puertos enemigos. (T. S. H.)

Las condiciones militares nuevas. París, 2.—El documento en cuya redacción ha venido trabajando el mariscal Foch durante ocho días, con los peritos de las grandes Potencias, comprende soluciones prácticas que han de imponerse a Alemania. Limitanse los efectivos del ejército alemán, dejándole sólo el carácter de fuerza de po-

evitar nueva intensificación de armamentos en el porvenir. También se toman medidas para la absoluta observancia de los compromisos que se contraigan.

Francia sólo quiere que le paguen los daños que ha sufrido

París, 2.—La cuestión de las fronteras occidentales de Alemania quedará decidida durante la semana que comienza mañana, y en estos mismos días quedará señalada la línea más allá de la cual el Gobierno de Weimar no tendrá autoridad ninguna. Igual procedimiento se seguirá para las fronteras orientales.

Las cláusulas financieras están ya preparadas. El Gobierno francés no reclama el reembolso de sus gastos de guerra, sino reparaciones de los daños sufridos, pago de sus pensiones y pérdidas infligidas a sus industrias.

El trabajo de las diversas Comisiones avanza rápidamente y el armisticio definitivo podrá ser puesto a la firma de los alemanes antes del 17 de este mes.

También es probable que la Conferencia tome inmediato acuerdo en cuanto a los millares de cañones que existen aún en territorio alemán.

Según los periódicos, todo este material será destruido, excepto la cantidad que se crea necesaria para la labor de policía. La destrucción habrá de efectuarse en centros donde sea reunido el material bajo la fiscalización de una Comisión militar interaliada. Igual acuerdo recaerá seguramente en cuanto a los aeroplanos.

Respecto a las fábricas de guerra, háblase de una inspección permanente, formada por un centenar de oficiales aliados especialistas.

DISOLUCIÓN DEL IMPERIO TURCO

Los otomanos se irán al Asia Menor

París, 2.—La Comisión de asuntos griegos ha examinado largamente las condiciones de la futura Asia Menor, aprobándose el plan general en cuanto a la disolución del Imperio otomano, que queda totalmente suprimido, siendo internacionalizada Constantinopla y los estrechos.

Créase un Estado turco en Asia Menor, y son liberadas todas las nacionalidades que dependían de la Sublime Puerta.

Se ha adoptado, en principio, el acuerdo de crear una faja de terreno en el litoral entre Avali y el Golfo, faja que sería asignada a Grecia, ya sea en plena propiedad o ejerciendo mandato de la Sociedad de Naciones.

Los delegados italianos formularon algunas reservas, alegando los compromisos de la Conferencia de San Juan de Malta de 1917 referente a Italia.

LOS BOLCHEVIKIS

Rivalidades entre Lenine y Trotzky

Nauen, 3.—El Deutsche Allgemeine Zeitung informa acerca de las divergencias que existen entre el Consejo de Moscú con Lenine y el Consejo de San Petersburgo con Trotzky. Dice este diario que San Petersburgo quiere convertir a toda Rusia en campo bélico, concentrando todas sus esperanzas en un último esfuerzo definitivo en la próxima primavera.

Lenine, apoyado en Moscú, en cambio intenta afianzar, mediante compromisos con todo el Mundo, la situación del bolchevismo.

En el interior del país se está buscando contacto con los socialrevolucionarios, que disponen de los intelectuales, y con las masas aldeanas.

Respecto al exterior, se anhela un modus vivendi con la Entente. Al mismo tiempo se abre camino la idea de que una miseria económica puede disminuirse únicamente permitiendo de nuevo la entrada al capital extranjero y nacional.

Característico del nuevo rumbo es el nombramiento de Gorki como consejero de Lenine.

Trotzky ve la última salvación en una conquista de las existencias ucranianas de cereales; Lenine busca una alianza con el Gobierno de dicho país, a fin de unir ambos países en un frente común contra el exterior.

Un éxito de la política de Lenine significaría un fortalecimiento considerable de los bolchevikistas, pero al mismo tiempo notables concesiones al socialismo, que se dedica a fines positivos y moderados. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Rendición del Príncipe de Braganza

Roma, 2.—L'Idea Nazionale recibe la siguiente noticia de Trípoli: «El Príncipe de Braganza, pariente de la ex Emperatriz de Austria, y teniente de caballería en el ejército austriaco, que durante la guerra fué a Trípoli para levantar una agitación entre los indígenas, se ha rendido a las tropas italia-

Se ha puesto a la venta el libro CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1. Precio 6 PESETAS.

ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

La sesión del sábado

Nauen, 3.—La sesión de la Asamblea nacional alemana del sábado fué abierta por el presidente, quien dió a conocer que el diputado por Brunswick, Merzes, el más radical entre los socialistas independientes, había renunciado a su mandato.

Sabiase que Merzes se había unido ya con los comunistas. Después mostróse de nuevo la gran armonía que reina en el Parlamento.

Sin debate, y unánimemente, fué votada una proposición del Comité encargado del examen de las elecciones, que tiende a acelerar el procedimiento.

También fué aprobada unánimemente una resolución entregada por todos los miembros femeninos de la Cámara, que expresa su pesar sobre la continuación del bloqueo por hambre, que sigue causando numerosas víctimas entre mujeres y niños, y sobre la retención de los prisioneros alemanes.

La resolución es un documento interesante, pues constituye la primera acción política de mujeres de diferentes partidos, defendiendo el punto de vista de la mujer. El Presidente considera importante el resultado de la votación, y expresa su gratitud ante las diputadas por su acción noble. La Cámara, no muy llena a causa de las grandes dificultades que reinan en las comunicaciones, realiza una labor muy extensa. El primer asunto a resolver tiene cierta conexión con el tema antes tratado.

Todos los partidos, con excepción de los independientes, que son adversarios de toda colonización por principio, han presentado una moción, que hace resaltar el contraste que existe entre el párrafo 19 del proyecto aliado sobre la Liga de los Pueblos, que habla de las colonias alemanas, y el programa de Wilson, y protesta contra la modificación parcial de éste, aceptado como base de negociaciones por ambos bandos.

El ministro de las Colonias alemán, doctor Bell, niega que en la primera época colonizadora alemana se hayan cometido errores—cosa que ha ocurrido y ocurre aun hoy también en otras naciones—y pero al mismo tiempo cita numerosos testimonios extranjeros sobre la acertada y humanitaria administración alemana de sus colonias, y menciona ante todo las pruebas que, según reconocimiento general, dió el general von Lettow-Vorbeck, cuyos indígenas han mostrado una fidelidad sin igual durante la guerra.

El ministro protesta contra el intento aliado de excluir a Alemania en la discusión de la futura suerte de las colonias alemanas.

La moción es aprobada por la Cámara, votando en contra los independientes. (Aplausos.)

A continuación se entra en debate sobre tres proyectos: la prohibición del tráfico al agio con billetes de Banco alemanes; el deber de entregar al Estado valores extranjeros contra una debida indemnización, y la revisión de impresos, valores y medios de pago al pasar la frontera alemana. Estando todos los partidos de acuerdo que ha de contrarrestarse la crisis económica alemana y la huida del capital, los tres proyectos son votados sin debate, después de haberse asegurado a los independientes por el ministerio de Economía nacional que la vigilancia prevista en el último de los tres proyectos no abusará de sus derechos en el terreno político. Tampoco es discutido un proyecto de ley de los partidos de la mayoría, que autoriza al Gobierno a tomar medidas económicas que se deriven de las negociaciones sobre el armisticio, dándole fuerza legal antes de haberlas aprobado la

Asamblea Nacional. La Cámara entera tiene el visible deseo de hacer todo lo posible para cumplir rápida y lealmente las condiciones del armisticio. (T. S. H.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Reunión de Comisiones

París, 2.—La Comisión de vías férreas y canales se ha reunido ayer por la tarde. Se discutió en segunda lectura el proyecto de la libertad del tránsito.

La Comisión de asuntos rumanos se reunió esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El Consejo Superior de la Conferencia discutirá mañana en su sesión de las tres de la tarde las cuestiones relativas al armisticio.

A las tres de la tarde se reunirán también los delegados de las pequeñas Potencias que tienen intereses particulares, para nombrar a los delegados de las Comisiones financiera y económica, nombradas en la sesión de ayer.

A las cuatro de la tarde se reunirá la Comisión encargada de estudiar los asuntos polacos, y a las cinco se reunirá la Comisión que entiende en los asuntos grecoeslovacos. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Homenaje a Víctor Hugo

París, 2.—Se ha celebrado en la Sorbona, bajo los auspicios de la Liga de la Enseñanza, una fiesta en honor de Víctor Hugo, profeta de la victoria.

Presidió el Sr. Lafferre, ministro de Instrucción pública.

Barres pronunció un discurso recordando las palabras proféticas del poeta: «En un tiempo dado, Francia tendrá en su parte del Rin las fronteras naturales. Esta solución constituirá una nueva Europa, salvará la sociabilidad humana y fundará una paz definitiva.»

En nombre del Consejo municipal de Noyon, M. Casaigne pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

M. Lafferre pronunció también otro discurso. (Agencia Radio.)

LA UNION DE LOS PAISES LATINOS

Programa para fines sociales y económicos

París, 3.—L'Eclair publica un artículo dedicado al programa de estrecha unión para fines sociales y económicos entre los países latinos del Nuevo Mundo y los del antiguo continente.

El promotor de la Federación lusobrasileña fué Bethencourt Rodríguez.

En la Cámara portuguesa, y bajo la dirección de Egas Moniz, se nombró una Comisión para estudiar los medios de realizar la unión proyectada. La Cámara brasileña se asoció en seguida al proyecto.

Se trata de constituir un bloque que reúna a todos los países que se atribuyen la misma concepción.

Parece que el conjunto del programa fué elaborado en este orden de ideas por los centros españoles y argentinos.

Se piensa formar una vasta unión de intereses económicos en los países de lengua española, con el fin de contrarrestar la supremacía de las razas germánicas en la América del Sur. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

El espionaje austroaleman

Praga, 3.—El examen del equipaje del correo alemán Schwarz descubrió folletos antichecos y revolucionarios.

Una información abierta ha demostrado la culpabilidad de la Cancillería alemana en el asunto del espionaje, y en la propaganda anticheca en la Bohemia alemana.

Schwarz ha sido detenido y el cónsul general Gebattel ha sido expulsado. El Gobierno checoslovaco ha publicado revelaciones que demuestran la complicidad de las Cancillerías alemana y austriaca y de la administración militar vienesa, que habían constituido un cuerpo austrobohemo y austromoravio, provisto de tanques y ametralladoras.

LOS ESTADOS UNIDOS

El empréstito de la victoria

París, 3.—Dicen de Washington que el Senado ha votado el proyecto de empréstito de la victoria de 7.000 millones de dólares.

Fué votado a las seis y quince minutos del domingo por la mañana, después de haber durado la sesión, sin interrupción alguna, desde el sábado por la mañana, a las diez, debido a la obstrucción que hicieron los republicanos. (T. S. H.)

DE REGRESO

El miércoles sale Wilson para Europa

Lyón, 2.—Telegrafían de Washington: A invitación del gobernador Smith, el Presidente Wilson ha aceptado pronunciar un discurso sobre la Conferencia de la Paz y la Liga de las Naciones en la Opera Metropolitana de Nueva York el día 4 de marzo.

El ex Presidente Taft tomará igualmente la palabra sobre el mismo asunto.

El Presidente Wilson saldrá de Washington el miércoles próximo. Al llegar a Nueva York irá inmediatamente a la Opera Metropolitana.

Terminado su discurso irá a bordo del George Washington, que se hará a la mar el miércoles por la mañana, a primera hora. (Telegrafía sin hilos.)

LA SITUACION EN PORTUGAL

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

Los periódicos suspendidos

Lisboa, 2.—En la actualidad se hallan suspendidos voluntariamente los siguientes periódicos diarios de Lisboa: O Liberal, Diário Nacional, O Dia y A Monarquia, monárquicos; A Ordem Católica, A Lucta y A República, republicanos unionista y evolucionista, respectivamente, y O Tempo, A Situação y Journal da Tarde, republicanos sidonistas.

El sidonismo como fuerza política actúan nada resta, habiéndose retrocedido, en materia política, a la situación anterior a la revolución que elevó al Poder a Sidonio Paes. (Agencia Radio.)

Las bajas republicanas

Lisboa, 2.—Una nota oficiosa dice que las tropas republicanas en operaciones tuvieron un capitán y un cabo muertos y un capitán, tres alféreces y 16 soldados heridos. (Agencia Radio.)

Nueva ley electoral

Lisboa, 2.—El suplemento del Diário Oficial publica la nueva ley electoral, que está basada en más liberales principios que la anterior y que amplía el sufragio universal. (Agencia Radio.)

Ex gobernador detenido

Lisboa, 2.—Se halla detenido el ex gobernador civil de isla Madera, a quien se acusa de haber gastado en su provecho 60.000 pesetas de las 500.000 que recibió para adquirir trigo. (Agencia Radio.)

En honor de la escuadra brasileña

Lisboa, 2.—El embajador del Brasil, que dará mañana una fiesta en honor de los oficiales de la escuadra brasileña, ha estado a bordo del crucero Bahia. (Agencia Radio.)

Carnavales prohibidos

Lisboa, 2.—La autoridad militar ha prohibido que se celebren en las calles los Carnavales. (Agencia Radio.)

Consejo de ministros

Lisboa, 2.—El Consejo de ministros ha acordado reintegrar en su empleo al coronel del ejército portugués Norton de Mattos, concediéndole la gran cruz de la Torre y la Espada, en recompensa a los servicios prestados a la Patria.

Norton de Mattos fué ministro de la Guerra y organizador del ejército portugués.

Durante la guerra formaba parte del Gabinete de Alfonso Costa, que derribó Sidonio Paes.

El Consejo acordó igualmente reintegrar en su empleo de capitán de navío a Leote do Rego.

El Consejo de ministros ha examinado las modificaciones que se introducirán en la ley electoral. Las elecciones se aplazarán hasta mayo, con el fin de dar tiempo a los candidatos para la propaganda electoral. El jefe del Gobierno irá a pasar dos días en su finca de Alpiarca. (Agencia Radio.)

El partido conservador

Lisboa, 2.—Presidida por el ex ministro Joaquín Fernández, se ha celebrado anoche una reunión política, que se ocupó de la organización de un partido conservador.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BARCELONA

El conflicto de La Canadiense... Barcelona, 3.—El conflicto de La Canadiense sigue igual.

Como anticipamos, a los huelguistas de La Canadiense, de la Catalana del Gas y de la Compañía de Aguas se unieron, por solidaridad, el sábado los obreros y empleados de la central de energía eléctrica instalada en San Adrián de Besós.

Las autoridades militares, que estaban preparadas, se hicieron cargo inmediatamente de los servicios, quedando al frente de éstos fuerzas de Ingenieros militares y de Marina.

En las oficinas de la Compañía, situadas en la calle de Gerona, sólo se han declarado hasta ahora en huelga los empleados de la sección de contadores.

Los servicios en general se prestan con relativa regularidad, gracias a los esfuerzos y constancia de los militares.

No obstante, los perjuicios y molestias son enormes, y el público se pregunta cuándo acabará este anormal estado de cosas.

Este exige previamente, para entrar en negociaciones, la libertad de todos los detenidos con motivo de la suspensión de garantías y el reconocimiento del Sindicato para tratar con ellos del asunto.

Exigen además que la libertad sea decretada hoy, como garantía de que el Gobierno obrará de buena fe.

En vista de que el subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote, manifestó al alcalde que el asunto debía estudiarse, el Comité ha considerado rotas las negociaciones.

Como se ve, el pleito sigue sin trazas de arreglo por ahora, con el temor de que por solidaridad se sumen a los huelguistas los de otros ramos; y si a estos conflictos se añade el de la carestía de las subsistencias, puede formarse idea de lo grave de la situación actual de Barcelona.

No se han confirmado los temores de que hoy se suspendiera el trabajo en las fábricas y talleres. En todas las de Barcelona y pueblos agregados se ha trabajado como de ordinario y sin incidentes.

Se habrán adoptado muchas precauciones en previsión de sucesos, que no han tenido, por fortuna, que emplearse.

De la provincia se tienen iguales noticias. Contra lo que se habla dicho, se ha trabajado en Sabadell como normalmente.

Las subsistencias La cuestión de las subsistencias sigue inspirando cuidados, pues cada día es mayor el precio que por ellas exigen los vendedores, haciendo imposible la vida. Excepto el pan, todos los artículos han duplicado y triplicado, no obstante lo cual son inferiores en calidad, y los consumidores se ven defraudados en el peso.

El pescado y las verduras especialmente, lo propio que la carne, han alcanzado precios inverosímiles, dando lugar a gran excitación. Hoy han faltado hortalizas en los mercados a consecuencia de los acuerdos adoptados ayer por los agricultores del llano de Llobregat, de no presentar hortalizas hasta obtener una satisfacción del Ayuntamiento.

Con tal motivo, las pocas verduras que se han presentado se han vendido a precios altísimos. Lo mismo ha ocurrido con el pescado de calidad inferior.

En algunos mercados se han promovido incidentes. En el de la Boquería le fué arrebatada a un vendedor una cantidad de sardinas y pisoteada. Un grupo de mujeres se presentó al poco rato, protestando del alza de los precios. Hubo un momento de pánico entre los vendedores; pero acudieron oportunamente fuerzas de Policía y de la Guardia Civil, retirándose las mujeres a otros mercados. Los incidentes han revestido mayor gravedad en otros.

Un grupo de mujeres... (Interrumpe la censura.) En el mercado de Borne ocurrieron iguales escenas. Una representación de vendedores al por mayor del mercado central ha visitado al alcalde, detallándole los tumultos que se han producido esta mañana en los mercados, por haberse presentado un grupo exigiendo que el pescado se vendiera a bajo precio. Han hecho presente al alcalde que no podían acceder a ello con las facturas en la mano. Han añadido que el precio de las sardinas no puede ser más barato, por haber escasez de la misma. Han protestado por haber sido invadidos los puestos, causándose perjuicios, y han exigido que se les garantizara la venta libremente. El alcalde así lo ha ofrecido.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a reprimir con mano fuerte cualquier intento de tumulto.

Acuerdos de los agricultores... Los agricultores del llano de Llobregat, que proveen principalmente de frutas y hortalizas a los mercados de Barcelona, acordaron en la Asamblea celebrada ayer tarde, en el pueblo de Hospitalet, además de los acuerdos que telefonamos, esto es, suspender el envío de productos a Barcelona e instalar un mercado de ellos en la barriada de Coslan, los siguientes extremos: no volver a vender en Barcelona hasta que el Ayuntamiento no perciba derechos de Consumos por frutas verdes y patatas tiernas. Para el caso de que no aceptara esto el Ayuntamiento, no sembrar verduras en los campos, dedicándolos a otros productos.

Se acordó también que siguieran vendiéndose algunos productos en los mercados para no perder el derecho a tener puestos en ellos. Fue facultada la Junta directiva para ofrecerse al gobernador y al capitán general, diciéndoles que el mercado que intenta establecer en Coslan podría facilitar el aprovisionamiento de Barcelona directamente con dichas autoridades; pero sin intervención del Ayuntamiento.

Incidentes en los mercados... En el de la Boquería le fué arrebatada a un vendedor una cantidad de sardinas y pisoteada. Un grupo de mujeres se presentó al poco rato, protestando del alza de los precios. Hubo un momento de pánico entre los vendedores; pero acudieron oportunamente fuerzas de Policía y de la Guardia Civil, retirándose las mujeres a otros mercados. Los incidentes han revestido mayor gravedad en otros.

Un grupo de mujeres... (Interrumpe la censura.) En el mercado de Borne ocurrieron iguales escenas. Una representación de vendedores al por mayor del mercado central ha visitado al alcalde, detallándole los tumultos que se han producido esta mañana en los mercados, por haberse presentado un grupo exigiendo que el pescado se vendiera a bajo precio. Han hecho presente al alcalde que no podían acceder a ello con las facturas en la mano. Han añadido que el precio de las sardinas no puede ser más barato, por haber escasez de la misma. Han protestado por haber sido invadidos los puestos, causándose perjuicios, y han exigido que se les garantizara la venta libremente. El alcalde así lo ha ofrecido.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a reprimir con mano fuerte cualquier intento de tumulto.

Acuerdos de los agricultores... Los agricultores del llano de Llobregat, que proveen principalmente de frutas y hortalizas a los mercados de Barcelona, acordaron en la Asamblea celebrada ayer tarde, en el pueblo de Hospitalet, además de los acuerdos que telefonamos, esto es, suspender el envío de productos a Barcelona e instalar un mercado de ellos en la barriada de Coslan, los siguientes extremos: no volver a vender en Barcelona hasta que el Ayuntamiento no perciba derechos de Consumos por frutas verdes y patatas tiernas. Para el caso de que no aceptara esto el Ayuntamiento, no sembrar verduras en los campos, dedicándolos a otros productos.

Se acordó también que siguieran vendiéndose algunos productos en los mercados para no perder el derecho a tener puestos en ellos. Fue facultada la Junta directiva para ofrecerse al gobernador y al capitán general, diciéndoles que el mercado que intenta establecer en Coslan podría facilitar el aprovisionamiento de Barcelona directamente con dichas autoridades; pero sin intervención del Ayuntamiento.

Estos acuerdos han sido puestos en conocimiento de las autoridades.

Otros conflictos De Olot telegrafían que los patronos albañiles, carpinteros y curtidores han acordado acceder a las demandas de los obreros y aumentarles el jornal.

Se ha declarado en huelga los obreros de una fábrica de San Feliú de Guixols. Ha quedado solucionada la huelga de Palafrugell, por acceder los patronos a las demandas de los obreros.

Los obreros corcho-taponeros de la comarca del Bajo Ampurdán han pedido el reconocimiento del Sindicato como personalidad colectiva en las relaciones del trabajo y además la jornada máxima de ocho horas.

Los obreros del ramo de elaborar maderas, de Tarragona, han solicitado la jornada de ocho horas y el aumento del 20 por 100. Los patronos han accedido a la petición, excepto uno, en cuyo taller hoy no se han presentado los obreros.

EN CADIZ Se solucionará el conflicto? Cádiz, 3.—Circula el rumor de que D. Enrique Guzmán, delegado de la Constructora Naval, ha recibido una instancia en la que le prometen volver al trabajo cerca de 800 obreros, la mayoría de Puerto Real, y muchos de esta población.

Según se dice, hoy ha seguido recibiendo cartas de grupos de individuos que le ofrecen volver al trabajo, y otras de familias enteras. D. Enrique Guzmán ha conferenciado con la Dirección de la Compañía, la que le ha ratificado su confianza y ha dejado a su buen criterio el proceder como mejor convenga.

Se vuelve al trabajo Cádiz, 3.—En vista de los enormes perjuicios que esta población sufre con la actual huelga, mañana se empezará a admitir obreros y a organizar los trabajos en los talleres. Esto demuestra que los obreros no querían la huelga y que han ido a ella arrastrados por los agitadores de profesión, habiendo sido una vez más engañados, y habiendo sufrido las consecuencias de vivir muchos días sin jornal.

EN CASTELLÓN Panaderos en huelga Castellón, 3.—En Burriana se han declarado en huelga los obreros panaderos, que piden un 50 por 100 de aumento en los jornales. Los patronos se muestran dispuestos a acceder, siempre que la Junta de Subsistencias autorice la subida del precio del pan.

Los braceros En el pueblo de Onda, los braceros piden un aumento considerable en los jornales y la jornada de ocho horas. Esta noche se reunirán los patronos para estudiar las peticiones de los obreros.

EN SEVILLA Ofrecimiento rechazado Sevilla, 3.—Se han reunido los huelguistas metalúrgicos. Han acordado no aceptar el concurso de la Sociedad, patronal y de la Unión Comercial para procurar la solución de la huelga.

EN VALENCIA Acuerdos de la Junta de Subsistencias Valencia, 3.—La Junta de Subsistencias, que continúa reunida en sesión permanente, ha acordado prohibir la exportación de los productos que se cosechan en esta provincia.

Reunión en el Ayuntamiento En el Ayuntamiento se rennieron las fuerzas vivas de esta capital para acordar medidas encaminadas a abaratar las subsistencias.

ANDALUCIA Un cazasubmarinos inglés Sevilla, 3.—Ha entrado en este puerto el cazasubmarinos inglés número 373. Su comandante ha cumplimentado a las autoridades.

Juan Manén y los estudiantes El violinista Juan Manén ha ofrecido su concurso a los estudiantes de Medicina para la función que organizan con destino al sostenimiento de la clínica de Nuestra Señora del Pilar, del Hospital Central.

La jura de la bandera Sevilla, 3.—La jura de la bandera de los reclutas del actual reemplazo se celebrará el día 23 del corriente.

La Exposición Hispanoamericana El Comité de la Exposición Hispanoamericana marchará a Madrid en el expreso del miércoles, para convenir con el Gobierno la fecha de la inauguración, y además para gestionar la pronta resolución del expediente relacionado con las reformas de la ciudad.

Mitín anticaseril En el mitín anticaseril celebrado por los vecinos del corral de la Bomba, se acordó nombrar una Comisión que visite al propietario de la finca y le entregue las conclusiones acordadas, señalando como base indiscutible la abolición del casero intermediario.

La gripe Huesca, 3.—Sigue extendiéndose la gripe en el pueblo de Alcaniz. Se han enviado médicos para combatir la epidemia.

El auténtico Charlot Esta noche debuta en el Teatro el auténtico Charlot.

Los tradicionalistas Zaragoza, 3.—Ha regresado de París don Pascual Comín, prestigioso tradicionalista, que fué a la capital de Francia llamado por D. Jaime para darle instrucciones.

La Infanta Beatriz Ha llegado Su Alteza la Infanta doña Beatriz de Borbón, acompañada de sus hijas, Margarita y Fabiola.

Esperando a Lerroux El ex concejal D. Sebastián Bauzo ha recibido una carta de Lerroux anunciándole que llegará el domingo, acompañado de elementos de la minoría republicana, para celebrar un importante acto político.

CATALUNYA El submarino «U.-C. 74» Barcelona, 3.—El submarino alemán «U.-C. 74» ha bajado del dique, donde se le colocó la hélice, que se le había quitado para evitar cualquier intento de evasión.

Incidente nacionalista. Varios disparos Bilbao, 3.—Ayer tarde se presentó en la calle de Somera un grupo de individuos dando vivas a Euzkadi. Los guardias de Seguridad les llamaron al orden, pero los nacionalistas que formaban el grupo continuaron gritando sin hacer caso de las recomendaciones de la autoridad.

El robo de los valores declarados Bilbao, 3.—Segue apasionando el asunto del robo de los valores declarados. Parece que el juez que instruye las diligencias ha encontrado algún indicio que permitirá esclarecer el asunto.

El hombre muerto en riña Barcelona, 3.—En la calle del Mediodía riñeron Manuel García, de veintitrés años, licenciado de presidio (donde extinguió condena...

Julia salió de su cuarto, cerrando la puerta tras de ella. —¡Dios mío! ¿Adónde irá?—se preguntó Mariana llena de inquietud. —¿Que quiere decir esto? No comprendo.

Luego, dándose un golpe en la frente, —¡Oh!—dijo.—¡No, no puede ser!... Habrá ido a buscar alguna cosa y volverá...

Y esperó, prestando atención. La joven atravesó tres piezas que separaban su cuarto del de su marido, como una víctima condenada que marcha al patíbulo. Llegada a la puerta del cuarto de Durosoy, le oyó andar a pasos precipitados. Durosoy no se había acostado, y daba vueltas por su cuarto como una fiera enjaulada.

—¡Ya es mía!—se decía.—¡La tengo sujeta y no podrá librarse de mí!... ¡Si no es hoy, será mañana!... ¡Mañana, cuando sepa que yo también reclamo a su padre lo que me debe!... ¡Es preciso concluir! ¡Es preciso que esto cambie! ¡No quiero esta vida!

De pronto, un ligero ruido le hizo volver la cabeza y vio entrar a su mujer, blanca como la nieve y sosteniéndose apenas. Lanzó un grito de triunfo y se lanzó hacia ella.

Julia no se movió. Le miraba asustada. Jamás le había visto tan repugnante. El horror que le inspiraba su marido era más fuerte que su voluntad.

—¡Oh! ¡No, no puedo, no puedo!—exclamó con voz ahogada.

Quiso huir; pero de pronto los oídos le zumbaron de una manera extraña, sus ojos se velaron, le pareció que todo se hundía a su alrededor y que iba a morir. Dio algunos pasos vacilando, el candelero se le escapó de las manos, lanzó un grito terrible y cayó desplomada al suelo.

XXI Durosoy quedó un momento inmóvil, aterrado, y luego se precipitó sobre su mujer con intención de levantarla y acostarla en su lecho. Pero antes de que hubiera podido cogerla en sus brazos fue rechazado con violencia.

Era la doncella, que acudía al grito de su ama. —No toquéis a la señora—dijo a su ama con una fulminante mirada.—¡No la toquéis, porque la mataréis!

—¡Me parece que estoy en mi derecho!...—balbuceó Durosoy. —¿Qué le habéis hecho? Decid... ¡La habéis asesinado! ¡Socorro!... ¡Socorro! —¡Callaos!... En lugar de gritar, ayudadme a auxiliar a vuestra ama.

—¡Socorro!... ¡Socorro! —¡Maldita mujer!... ¿Te callarás? —¡No!... ¡Socorro!... ¡Socorro! Furioso por la actitud extraña de Mariana, Durosoy la cogió del cuello y quiso arrojarla de su cuarto. Mariana, defendiéndose, gritaba con fuerza: —¡Socorro!... ¡Al asesino! Durosoy la hubiera estrangulado de buena gana. La cocinera y un criado, que aun no se habían acostado, acudieron...

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del Dr. DESCHAMP APROBADA Y AGONCEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 12 francos caja de 60 bolsitas y 7.50 francos 1/2 caja de 36 bolsitas. Depósito Central: LABOR DE BOIS, 7, Rue Jadin, Paris. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ALHAJAS Brillantes, perlas, oro, plata y platino se pagan como en ninguna parte. Venta de bandejas, cubiertos, vajillas y varios objetos. Plata de ley al peso. FERNANDEZ Y VEGA, ESPARTEROS, 16 y 18. TELEFONO 2.529 \* MADRID.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

VISITE USTED LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona. Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

AUTOMOVIL Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, Paris, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en 8.500 PESETAS. trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arénal, 1, dará razón.

na por homicidio) y Salvador Canadell, de veintisiete años, carretero. Este resultó muerto de un balazo en el pecho.

Pierrot asesino Barcelona, 3.—En cierta casa de la calle de Montaner penetraron ayer un hombre vestido de pierrot y una muchacha. Horas después salía el pierrot solo. La dueña de la casa penetró en el cuarto y se encontró degollada a la muchacha. La Policía practicó, inmediatamente de ser descubierto el crimen, las averiguaciones del caso, que dieron por resultado la detención del criminal.

Se llama Miguel Rubio y tiene veintitrés años. La interfecta llamábase Ramona Santos, de veintidós años de edad, soltera.

VASCONGADAS Incidente nacionalista. Varios disparos Bilbao, 3.—Ayer tarde se presentó en la calle de Somera un grupo de individuos dando vivas a Euzkadi. Los guardias de Seguridad les llamaron al orden, pero los nacionalistas que formaban el grupo continuaron gritando sin hacer caso de las recomendaciones de la autoridad.

El robo de los valores declarados Bilbao, 3.—Segue apasionando el asunto del robo de los valores declarados. Parece que el juez que instruye las diligencias ha encontrado algún indicio que permitirá esclarecer el asunto.

El hombre muerto en riña Barcelona, 3.—En la calle del Mediodía riñeron Manuel García, de veintitrés años, licenciado de presidio (donde extinguió condena...

Julia salió de su cuarto, cerrando la puerta tras de ella. —¡Dios mío! ¿Adónde irá?—se preguntó Mariana llena de inquietud. —¿Que quiere decir esto? No comprendo.

Luego, dándose un golpe en la frente, —¡Oh!—dijo.—¡No, no puede ser!... Habrá ido a buscar alguna cosa y volverá...

Y esperó, prestando atención. La joven atravesó tres piezas que separaban su cuarto del de su marido, como una víctima condenada que marcha al patíbulo. Llegada a la puerta del cuarto de Durosoy, le oyó andar a pasos precipitados. Durosoy no se había acostado, y daba vueltas por su cuarto como una fiera enjaulada.

—¡Ya es mía!—se decía.—¡La tengo sujeta y no podrá librarse de mí!... ¡Si no es hoy, será mañana!... ¡Mañana, cuando sepa que yo también reclamo a su padre lo que me debe!... ¡Es preciso concluir! ¡Es preciso que esto cambie! ¡No quiero esta vida!

De pronto, un ligero ruido le hizo volver la cabeza y vio entrar a su mujer, blanca como la nieve y sosteniéndose apenas. Lanzó un grito de triunfo y se lanzó hacia ella.

Julia no se movió. Le miraba asustada. Jamás le había visto tan repugnante. El horror que le inspiraba su marido era más fuerte que su voluntad.

—¡Oh! ¡No, no puedo, no puedo!—exclamó con voz ahogada.

Quiso huir; pero de pronto los oídos le zumbaron de una manera extraña, sus ojos se velaron, le pareció que todo se hundía a su alrededor y que iba a morir. Dio algunos pasos vacilando, el candelero se le escapó de las manos, lanzó un grito terrible y cayó desplomada al suelo.

XXI Durosoy quedó un momento inmóvil, aterrado, y luego se precipitó sobre su mujer con intención de levantarla y acostarla en su lecho. Pero antes de que hubiera podido cogerla en sus brazos fue rechazado con violencia.

Era la doncella, que acudía al grito de su ama. —No toquéis a la señora—dijo a su ama con una fulminante mirada.—¡No la toquéis, porque la mataréis!

—¡Me parece que estoy en mi derecho!...—balbuceó Durosoy. —¿Qué le habéis hecho? Decid... ¡La habéis asesinado! ¡Socorro!... ¡Socorro! —¡Callaos!... En lugar de gritar, ayudadme a auxiliar a vuestra ama.

—¡Socorro!... ¡Socorro! —¡Maldita mujer!... ¿Te callarás? —¡No!... ¡Socorro!... ¡Socorro! Furioso por la actitud extraña de Mariana, Durosoy la cogió del cuello y quiso arrojarla de su cuarto. Mariana, defendiéndose, gritaba con fuerza: —¡Socorro!... ¡Al asesino! Durosoy la hubiera estrangulado de buena gana. La cocinera y un criado, que aun no se habían acostado, acudieron...

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Pero no soy la Providencia!—respondió Durosoy. —¡Dios mío! ¿Qué hombre sois? ¿Esperáis que os diga: «El señor Clermegeat se ha suicidado!» para estremeros? ¡Si no tenéis sentimientos humanos, debéis daros horror a vos mismo! —Señora—contestó Durosoy friamente, —habéis hablado con la esperanza de enternecerme. Al sentarme aquí, a vuestro lado, tenía también la esperanza de que concluyéramos por entendernos, y de que esta entrevista, solicitada por vos, tenía por objeto nuestra reconciliación. En lugar de esto os arrebatáis, y con más violencia que nunca me arrojáis al rostro vuestras palabras de cólera. Felizmente, estoy habituado a vuestras durezas y, como veis, no me hacen efecto. Queréis que tenga piedad de vuestro padre. ¿La habéis tenido vos de mí? Soy vuestro ma-

rido y me tenéis a cierta distancia, cómo si fuera un leproso. No niego que he cometido faltas contra vos, pero todo pecado merece misericordia. Vos, que tenéis sentimientos humanos, debéis saber olvidar y perdonar. Me gritáis: «¡Salvad a mi padre!»... ¡Salvadme! Sabéis lo que tenéis que hacer para eso. Puesto que sois una hija tan excelente, sed también una buena esposa. ¡Vuestro padre! ¿Qué me importa que se mate? —¡Oh!—dijo sordamente la joven. —Pero no se matará; tenéis aún tiempo de salvarle del abismo en que está pronto a caer. Ya os lo he dicho y repetido: conocéis mis condiciones, y en nada las modificaré... en nada. El señor Clermegeat me debe, como sabéis, una suma importante; pues bien, estoy pronto a prestarle esos trescientos mil francos para el día 15 de julio. —¡Oh, hacédo! —Cuando hayamos firmado nuestro tratado. Antes, nada; después, lo que queráis. Os amo y sois mi mujer; portaos como tal. ¿Aceptáis? —¡Jamás! ¡Jamás!—exclamó con ronca voz. Y dejando a Durosoy, corrió a su habitación, donde la esperaba su fiel doncella. Cuando cerró la puerta, se dejó caer en un sillón sollozando. La pobre Julia se hallaba en una situación espantosa, horrible. Una voz le gritaba: «¡Salva a tu padre!» La fatalidad quería una víctima, y era ella la que debía inmolarse. En su delirio, un pensamiento la per-

seguida con insistencia: «¡Cumplir el sacrificio y morir después!» ¿No lo había jurado? Se puso de rodillas, rogando a Dios tuviese en cuenta cuánto había sufrido, y le diese la fuerza y valor que necesitaba. En vano su doncella trató de consolarla. A cada palabra que dirigía a su ama, ésta sólo le contestaba: —¡Déjame! Después de haber rezado se levantó. Parecía tranquila, pero tenía la mirada extraviada y crispados los labios. —Ayudadme a desnudar—dijo con acento extraño. —Despojada del vestido, la señora Durosoy se desembarazó de las faldas y dijo a su doncella: —Ahora, Mariana, dadme un peinador blanco de mañana, el guarnecido de encajes. —¡Oh, señora! ¿No os vais a acostar? —¡Aún no. —Ya son las once, y después de lo que habéis llorado, necesitáis descanso. —No tengo sueño. —Sin embargo, señora... —Siento haberos hecho velar; no os necesito y podéis acostaros. —No tengo costumbre de hacerlo antes que la señora. Esperaré. Su ama no contestó. Tomó en seguida un candelero, cuya bujía encendió, y luego abrió la puerta. —Pero, señora—dijo Mariana, tratando de detenerla. —¡Dejadme!—dijo Julia con imperioso tono.

ojos se velaron, le pareció que todo se hundía a su alrededor y que iba a morir. Dio algunos pasos vacilando, el candelero se le escapó de las manos, lanzó un grito terrible y cayó desplomada al suelo.

ojos se velaron, le pareció que todo se hundía a su alrededor y que iba a morir. Dio algunos pasos vacilando, el candelero se le escapó de las manos, lanzó un grito terrible y cayó desplomada al suelo.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ¿Huelga general?

Por noticias que se tienen de provincias y por confidencias que se reciben, se ha creado un estado de opinión de alarma partiendo del propósito que se atribuye a los trabajadores españoles de declarar la huelga general en la primera quincena de este mes. Ahora, como una novedad, no este mes. Ahora, como una novedad, no este mes. Ahora, como una novedad, no este mes.

La reverenda madre superiora del Instituto del Sagrado Corazón, acompañada de varias de sus hijas de religión, ha sido recibida en audiencia privada por Su Santidad.

—Ha fallecido en Jaffna (Isla de Ceilán) el virtuoso prelado Mons. Enrique Journain, que pertenecía a la Congregación de Misioneros Oblatos de María Inmaculada.

—Los reverendos padres Arturo Vermeesch y José Steigar, de la Compañía de Jesús; Luis de San Francisco de Paula, pasionista; Colomano Dreyer, franciscano, y Beato López, de la Congregación Casinense, han sido nombrados consultores de la Sagrada Congregación de Ritos.

—He aquí los resultados que, según «La Semana Católica», ha producido en Niza el Carnaval en distintos años:

En 1881 perecieron 300 personas en el incendio del teatro. En 1886 chocaron dos trenes. En 1887 fué el célebre terremoto; el miércoles de Ceniza se veían de rodillas, pidiendo a gritos perdón, los que poco antes blasfemaban de Dios en bailes y en orgías.

No puede negarse el hecho de que el sindicalismo hace progresos en España. Antes operaba únicamente en Barcelona y en parte de Cataluña. Pero de algún tiempo a esta parte ha comenzado a organizar sus huestes en Asturias y en Andalucía.

Muchas veces hemos dicho que esa orientación del proletariado, fruto de esa oposición, no se puede contrarrestar dominándolo por la fuerza. El mejor medio es desarmarlo. Para ello es necesario acudir a una legislación social, todavía por hacer en nuestro país, en la cual resplandezca un gran espíritu de justicia.

Ha llegado el momento de las mutuas concesiones entre el capital y el trabajo. Pero deben pensar los obreros que no es el mejor camino para llegar a una inteligencia lanzarse a una huelga general, quebrantando las energías económicas de la nación.

En ese empeño perturbador, estén seguros de que les acompañará la hostilidad de la opinión pública en toda España.

EL CALVARIO DE VALENTIN TORRAS :

¿HASTA CUÁNDO?

Don Valentín Torras Closa, bien conocido de nuestros lectores, nos envía la carta que sigue:

«Me decido a escribir esta carta, que destino al ministro de Estado y a la Prensa española, para explicar mi caso, que es el de un español perseguido por Alemania.

En agosto de 1916 regresé de Alemania, donde estuve veintidós meses y catorce días prisionero, y donde sufrí el mismo trato que los prisioneros de guerra.

Allí, en aquellos campamentos, se me quiso hacer pasar por portugués a pesar de haber demostrado a su debido tiempo, y especialmente cuando fui detenido en Valenciennes, mi condición de obrero español, y porque no quise firmar que era portugués, el teniente alemán D'Avignon ordenó a un centinela que me matase. No se me mató; pero se me hirió de un bayonetazo en el cuello, cuya cicatriz conservo, y se me despojó de cuanto en ropa y dinero tenía, que ascendía a cerca de 6.000 francos, y nada se me ha devuelto.

A su debido tiempo hice una reclamación diplomática. Nada he sabido luego.

Espero que el señor ministro de Estado se ocupará de mi caso y hará que los alemanes me devuelvan lo que me robaron, y al mismo tiempo que se me abone una indemnización, a razón de ocho francos diarios, por todo el tiempo que he estado preso ilegalmente.

Llegó la hora de la liquidación, y es tiempo de que se me haga justicia.—Valentín Torras Closa.

Cappell, 22-2-19.

Mundo Eclesiástico

—Ha muerto el padre Atanasio, agustino ascensionista, una de las víctimas del naufragio del «Chautau».

Un compañero de viaje que ha sobrevivido al naufragio ha manifestado que el P. Atanasio, desde que se notó que el buque se iba a pique, con la mayor serenidad estuvo en el puente del buque absolviendo a todos los pasajeros que se hundían en las aguas, olvidándose de sí mismo para acudir en socorro de los demás.

—La reverenda madre superiora del Instituto del Sagrado Corazón, acompañada de varias de sus hijas de religión, ha sido recibida en audiencia privada por Su Santidad.

—Ha fallecido en Jaffna (Isla de Ceilán) el virtuoso prelado Mons. Enrique Journain, que pertenecía a la Congregación de Misioneros Oblatos de María Inmaculada.

—Los reverendos padres Arturo Vermeesch y José Steigar, de la Compañía de Jesús; Luis de San Francisco de Paula, pasionista; Colomano Dreyer, franciscano, y Beato López, de la Congregación Casinense, han sido nombrados consultores de la Sagrada Congregación de Ritos.

—He aquí los resultados que, según «La Semana Católica», ha producido en Niza el Carnaval en distintos años:

En 1881 perecieron 300 personas en el incendio del teatro. En 1886 chocaron dos trenes. En 1887 fué el célebre terremoto; el miércoles de Ceniza se veían de rodillas, pidiendo a gritos perdón, los que poco antes blasfemaban de Dios en bailes y en orgías.

Veintidós trenes de viajeros salieron al día siguiente, llegando algunos a París con sus disfraces. Más de 800 muertos y heridos fueron hallados en los escombros del pueblo Bianomarina y pasaron de 2.000 los muertos en la provincia italiana de Liguria.

Paludina Höhr

CASA REAL

El ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid, D. Leopoldo Romeo, han tenido una larga conferencia con Su Majestad el Rey sobre asuntos de actualidad.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al general Palanca, coronel D'az Domenech, teniente coronel Martín Llorente, comandantes Rocha, Marín, Téllez de Sotomayor é Iglesias; médico mayor Fuertes Arias, comandante D. Antonio Tomás Luque, capitanes Luque, Morgado, Armada, Azpe y Ramírez; teniente Aguirre y los alumnos de Artillería D. Agustín, D. Esteban y D. Joaquín Crespi de Valldaura.

Hoy martes, a las doce, impondrá S. M. el Rey en la cámara las insignias del Toison de Oro a los Príncipes D. Jenaro y D. Ranciero de Borbón y al conde de Superunda.

El miércoles de Ceniza, a las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública.

Diputación provincial

Notas varias

Hasta el 5 del presente, a las cinco de la tarde, no se reanudarán los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo.

De cuarenta opositores que en los dos últimos días han actuado, han quedado excluidos, y por consiguiente no podrán actuar en el segundo ejercicio, unos veintiséis aspirantes.

El 5, como hemos anteriormente dicho, continuarán los ejercicios, que tendrán lugar en el salón de quintas de la Diputación.

El segundo ejercicio, ó sea el oral, se calcula que empezará el 15 del corriente.

El Montepío de la Asociación de Funcionarios de la Diputación de Madrid, de la que es digno presidente el secretario general de la Corporación, D. Simón Vifials, continúa su marcha progresiva, merced al celo desplegado por la directiva, que no perdona medio para que los funcionarios encuentren las ventajas que en muchas ocasiones vienen alcanzando.

El acudado propietario, diputado provincial y vocal de la Comisión provincial, don Clemente Fernández, deseando demostrar el cariño que profesa a los funcionarios de la casa-palacio, ha querido ayudar de modo práctico a la Asociación, y al efecto ha donado a la misma, como socio protector, 5.000 pesetas.

El rasgo del Sr. Fernández (D. Clemente) el cual no hemos hecho público hasta ahora, ha sido recibido por los asociados, como no podía menos de suceder, con manifestaciones de inmensa gratitud, la cual ha sido comunicada por la directiva al representante del distrito de la Latina-Chamberí.

INSTITUTO CERVANTES

En la Asociación de Escritores y Artistas han comenzado las enseñanzas de Taquigrafía, Mecanografía y Dibujo.

El insigne pintor y académico Marceliano Santa María, de modo sencillo y práctico explicó en la lección del sábado su rápido y novísimo procedimiento de enseñanza del Dibujo, mereciendo muchas y justas felicitaciones.

UN ARTICULO DEL «TIMES»

## LA SITUACION DE ESPAÑA

Nuestro distinguido amigo el corresponsal particular de The Times ha escrito en aquel importante periódico el siguiente artículo, que ayer comenta con viveza «El Sol»:

«PROBLEMA BASICO DE ESPAÑA Necesidad de satisfacer las quejas del proletariado.—Alternativa a la anarquía.

Madrid, febrero 25.

A petición del Rey, el Gobierno de Romanones ha retirado su dimisión y continuará hasta que el presupuesto se haya votado, lo que debe ser antes de 1.º de abril. Entretanto, el Rey sigue consultando a los jefes más importantes de los partidos políticos.

La extraordinaria complicación de la política española hace difícil para los extranjeros el apreciar el verdadero significado de todas estas series de crisis que aparentemente se suceden y pasan sin producir efecto alguno en la vida de la nación. Esta apariencia no es real. Cada una de estas crisis es un paso dado por el sindicalismo en la disolución del antiguo sistema político de gobierno, que con tan singular esfuerzo las grandes organizaciones obreras tratan de escalar.

El problema básico en España es el problema obrero. Y si éste no se resuelve por una brillante y capaz Administración, es inevitable la anarquía, y anarquía en tal escala, que reaccionaría en todos y cada uno de los grandes esfuerzos reconstitutivos que en estos momentos está realizando Europa. El actual régimen sólo puede ser mantenido si se concede mayor recompensa al trabajo y mejores condiciones de vida a todas las clases obreras.

La opinión más ilustrada de la nación está unánime en reconocer que un Gobierno, para salvar a España de la anarquía, no puede tener otro programa que un plan completo de obras públicas, no como artificio para emplear la masa obrera, sino porque la vida total de la nación depende de carreteras, ferrocarriles, riego, y utilización de saltos de agua inaprovechados hoy. Mirando a España con la crítica percepción de la ingeniería moderna, carece de la alta civilización mecánica con que Inglaterra, Francia y América están dispuestas a ayudarla.

Por eso un Gobierno fervorosamente dedicado a la protección de toda Empresa extranjera que tuviera por objeto el desarrollo de los casi infinitos recursos de la nación, no tan sólo obtendría las más grandes simpatías externas, sino que iría muy lejos en la tarea de desorganización de la formidable y siniestra campaña que en este momento están desarrollando las clases trabajadoras, cuyas quejas son tan genuinas como fundadas. El conde de Romanones ha tenido una ingrata tarea, y no cabe duda que ha de abandonar la con gran contento cuando su propósito de resolver el problema de los presupuestos haya sido conseguido.

Los conservadores, que seguramente le han de suceder, están haciendo grandes esfuerzos para adoptar todos los principios más modernos, y el Sr. Dato aprecia con gran sensibilidad los riesgos y las oportunidades afectos al Poder en estos críticos momentos. La opinión más avanzada de la nación la tienen en contra; pero en cambio tienen a su favor todos los instintos esencialmente conservadores del pueblo español, que solamente necesita ser guiado y dirigido por una gran capacidad, que una a su energía una honrada é inteligente Administración, para resistir, al ver bien distribuidos los grandiosos recursos de la nación, cualquier conato de violencia, por grande que fuese el impulso con que se lanzase.»

EL PIANO MANUAL es el mejor, y su precio, 3.500 pesetas. Casa Campos.—Cedaceros, 11. Madrid.

Asamblea de maestros

Sesión de la mañana

Se da comienzo al acto a las diez de ayer mañana con la escasa concurrencia que el día anterior.

Da cuenta la Comisión de su gestión de las anteriores sesiones cerca del ministerio de Instrucción pública.

Se acuerda ir a visitar al ministro de Instrucción pública para saludarle.

También se da cuenta de lo que se refiere a la petición de autonomía regional de la enseñanza.

La gestión de la Directiva sobre este asunto la aclara el secretario.

Se da un voto de gracias a la Prensa por sus campañas en favor del Magisterio.

Viene la contestación de que el ministro los recibirá a las doce y media.

con hermosa ilusión este tan necesario problema nacional.

Se lee una comunicación del conde de Romanones advirtiéndose a las aspiraciones de la Asamblea.

Se acordó por unanimidad dar un voto de gracias a la Prensa.

Se entabla una ardua discusión sobre un proyecto de la presidencia sobre un periódico diario, que igual que alcance a las aspiraciones de la Asociación, al público en general.

Uno de los asambleístas dice, a propósito de la creación del periódico, que hay diarios como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que sin ninguna mira, defiende ideales justísimos.

Se aprueba esto.

Se lee otro proyecto para creación de una institución que ampare a los huérfanos de los maestros, y que el Estado debiera prestar su valiosa cooperación, como lo hace a otras entidades públicas y oficiales.

Se aplaza la votación de esta discusión para hacerlo en la sesión de mañana.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 3 al 8 de marzo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno ordinario, que se consignan en las relaciones que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.312.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.683 de la Dirección y 34.749 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem ídem de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.514.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

NOTAS INFORMATIVAS

## Medicina y médicos

El gobernador y la Prensa médica :

El periódico «Medicina Ibera» publica el siguiente suelto:

«De la amplia organización que prepara el Sr. Romeo contra la mendicidad, tomamos el detalle siguiente:

Serán repartidas a los médicos unas recetas selladas por el Gobierno civil. Cuando un médico se encuentre con un enfermo que no tenga recursos y a quien podría salvar la vida una medicina ó un alimento, recetará por cuenta de «Comedores de Alfonso XIII». La farmacia más próxima servirá la receta; pasará la cuenta al Colegio de Farmacéuticos, y a fin de cada mes será pagado el importe. Además, podrá recetar caldo, leche, huevos, carne, que serán entregados en los Comedores en el acto.

Y más adelante, cuando esté organizado, podrá pedir para el enfermo ó para su familia mantas, sábanas, vendas, etc., etc., todo, en una palabra, cuanto pueda aliviar enfermedades y remediar miseria no profesional.

Para evitar abusos, encargará el gobernador la confección de mantas y sábanas uniformes con un rótulo que las haga intransferibles.

A la campaña de la vacuna, y que tantos plácemes merece, una otra no menos importante para la salud pública y aun para la dignidad humana: la de combatir, con remedios eficaces, la plaga de mendigos que tan típico y repugnante aspecto dan a la capital de España.

Conste que no tenemos el honor de conocer al Sr. Romeo, ni nuestras ideas políticas, que jamás las exteriorizaríamos en estas columnas, dado el carácter profesional del periódico, nos impulsan a aplaudir fervientemente su gestión; pero no podemos menos de hacerle al tratar de hombres que, como el Sr. Romeo, son capaces de abarcar los problemas de la vida real con tal exactitud, y tienen voluntad suficiente para imponer las soluciones, máxime cuando se trata de problemas sanitarios que no son de un efecto grande, y, por lo tanto, cotizables en política.»

«Dioscórides» recoge en nuestro querido colega «La Tribuna» el suelto que antecede, y añade lo siguiente:

«May conformes en un todo por la valiosa opinión de la prestigiosa revista profesional «Medicina Ibera»; y como la clase médica muy pronto ha de exteriorizar su opinión entusiasta, en virtud de la iniciativa del doctor Velasco Pajares hacia los trabajos sanitarios del Sr. Romeo, entonces será la ocasión de dar a la publicidad otros, tan meritorios como ignorados hoy día.»

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

CASA DE LA VILLA

SESION EXTRAORDINARIA

Ayer mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, para verificar el sorteo, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 de la ley de 18 de marzo de 1895, sobre saneamiento y reforma de las grandes poblaciones, para la designación del Jurado que ha de fallar, en primera instancia, los expedientes de expropiaciones é indemnizaciones del proyecto de urbanización del paseo de Ronda y fajas laterales, en una longitud de 1.400 metros, desde la Glorieta de Ruiz Jiménez a las tapias de la Moncloa.

Se dió lectura de los artículos de la ley para nombramiento del Jurado, siendo designados, previo sorteo, como arquitectos, los Sres. D. Gonzalo Iglesias, D. Felipe Marco López, D. Paulino García Vera y D. Emilio Antón, y como suplentes, D. Ricardo Velázquez, D. Joaquín Rogi López, D. Nicolás Pérez Agudo y D. Cesáreo Iradier.

Como propietarios, D. Luis Pasaron y San Martín, D. José Rivera Urriaga, marqués de Malpica, D. Felipe Neri Chapado y marqués de Montalvo, y como suplentes, D. José Suri, D. Mariano Núñez Samper, D. Enrique María Ripollés, D. Heliodoro González y don Cesáreo L. García.

Como abogados, los señores conde de Santa Engracia y D. Julio Botella Donoso, y como suplentes, D. Enrique Bensolelli Mingo y D. José María Bolas Sacristán.

Como comerciante, D. Mariano López Ramó, y como suplente, D. José Hurtado.

Como comerciante, D. Mariano Zorices, y como suplente, D. Julián Izaguirre.

Por higiene

El alcalde ha dispuesto que por el teniente alcalde del distrito de la Universidad se impida la extracción y venta de aguas del pozo de la quinta de Marconell; que se comunique al gobernador civil para que disponga lo que proceda con arreglo a las vigentes disposiciones, que regulan la explotación y venta de las aguas de supuestas condiciones minero-medicinales.

ECOS DE SOCIEDAD

Madame Lachoché participa a su distinguida clientela que desde el lunes 10 de marzo enseñará su nueva colección de vestidos y abrigos para señoras y niños, modelos de las primeras casas de París, así como también una colección completamente nueva de ropa blanca para «rouseaux».

Crema Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

Noticias é informaciones teatrales BIBLIOGRAFÍA Noticias é informaciones taurinas

REPOSICIONES

**«EL DIABLO PREDICADOR»,** comedia religiosa, fantástica, filosófica, con ribetes de mágica, en tres actos, en verso, refundida por don Carlos Moor.

*Español.* — Estos días de Carnestolendas, como los de Pascuas de Navidad, son propios para el teatro festivo, ya que el público está en plan de divertirse y quiere que se le sirvan platos a propósito, y ninguno mejor, en verdad, que el ofrecido ayer en el clásico «Cobral del Príncipe» con el reestreno de reposición de una de las obras pseudomágicas que estuvieron en boga allá en los buenos tiempos del miríñaque.

«El diablo predicador» obtuvo ayer la más cordial acogida, sobre todo por el público de las «extremas»: el de la extrema infantil y el de la extrema madura; los unos por el de la grata «novedad» y los otros por el grato recuerdo.

Pedro Sepúlveda hizo un lego rollizo, pícaro y glotón verdaderamente delicioso. La hermosa Boixader nos conmovió, sobre todo en la escena de la resurrección, cuando el arcángel San Miguel, interpretado por la angelical Luisita Jerez, la toca en la frente con su dedo virtuoso.

Respecto a Luzbel, «Fray Forzudo» fué interpretado con toda propiedad por el señor Gutiérrez, quien por momentos nos llenó de sobresalto.

Muy á tiempo las mutaciones y con mucha propiedad la apoteosis celestial. ¡ Parecía la misma Gloria!

«El diablo predicador» y «La muerte de César», el divertidísimo sainete de D. Ramón de Castro y D. Antonio Morilla, estrenado con éxito muy lisonjero en el Infanta Isabel, son las novedades teatrales en estos días de Carnaval.

GACETILLAS

**Princesa.** — Hoy martes, á las seis de la tarde, y en función especial á precios especiales, se pondrá en escena el drama de gran éxito, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulado *La calumniada*.

El miércoles, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, *La calumniada*, y por la noche, en función correspondiente al décimo miércoles de moda, 16.ª representación de la misma obra, que también se pondrá en escena en la tarde del jueves, décimo de abono.

El viernes, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, *La calumniada*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

**Comedia.** — Hoy martes de Carnaval, de una y media de la noche á la madrugada, se celebrará un baile extraordinario de máscara, que promete estar tan brillante y concurrido como han estado los anteriores de abono.

**Lara.** — El miércoles, á las cinco y media, el gracioso juguete *La casa de los milagros*, la comedia de gran éxito *Cobardías* y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

Por la noche, las aplaudidas obras *Como*

*el agua de la sierra*, *La casa de los milagros* y *Pastora Imperio*.

**Centro.** — Compañía de Francisco Morano. Agotadas las localidades de preferencia para el estreno del drama del insigne Benavente *Por ser con todos leal, ser para todos traidor*, que se verificará el miércoles, se despachan en la Contaduría de este teatro, y sin aumento de precio sobre los señalados en el cartel, los billetes para la segunda y tercera representación de la obra, que tendrá lugar el jueves á las seis de la tarde y el quinto de la noche.

Hoy martes no hay función, por celebrarse el baile del Centro de Hijos de Madrid.

**Apolo.** — Hoy martes de Carnaval se verificarán en este teatro tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, la popular zarzuela en tres actos *El rey que rabió*; en la segunda (especial), á las seis y media, *De rodillas y á tus pies* y *Trianerias*, y en la tercera, á las diez y media, *Trianerias*.

El miércoles de Ceniza, á las seis y media (especial), *De rodillas y á tus pies* y *Trianerias*.

El jueves, á las seis de la tarde, 18.º vermouth de moda, con la reposición de la celebrada zarzuela en tres actos, hace años no representada, *Pan y toros*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

**Cómico.** — Hoy martes de Carnaval, tres funciones: á las cuatro, *La romántica* y *Muñecos de trapo*; á las seis y cuarto, *Muñecos de trapo* y *La bolsa ó la vida*, y á las diez y media de la noche, *Muñecos de trapo* (extraordinario éxito).

El miércoles de Ceniza, á las seis y cuarto, *Muñecos de trapo* y *La bolsa ó la vida*, las dos, éxitos de risa.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

**Infanta Isabel.** — Hoy martes, por la tarde, dos selectas funciones: á las cuatro, *El día del juicio* y *El tío político*, y á las seis y media, *La muerte del César* y *Un drama de Calderón*. Por la noche, *¿Tienen razón las mujeres?* (éxitos de risa de la temporada).

El miércoles por la tarde, en función especial, á las seis y media, *¿Tienen razón las mujeres?*

**Martín.** — Hoy martes de Carnaval con motivo de la festividad del día, en las secciones dobles de las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, se pondrán en escena las obras de éxito resonante *De padre y muy señor mío* y *La danza de los velos*, magistralmente interpretadas por las hermosas triples Srtas. Paisano, Labrador, Berri, Quirós y Prado y los primeros actores Sres. García Ibáñez y Breaña.

A las cinco y cuarto, la aplaudidísima obra de Pérez Capó y el maestro Padilla *Reyes, la jerezana*.

**Cervantes.** — Hoy martes, á las cuatro, á las seis y cuarto y diez y cuarto, así como toda la semana, se pondrá en escena el grandioso drama policíaco, basado en experimentos científicos, titulado *Los sembradores de frío*, con trucos extraordinarios sorprendentes y efectos sensoriales en el interior de un submarino.

Alcance político

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer al medio día que había tranquilidad en toda España y normalidad en Madrid.

Los servicios de La Canadiense en Barcelona continúan haciéndose por militares.

La dificultad para llegar á una solución está en la forma de parlamentar con los obreros.

Acerca del viaje á Madrid de una Comisión de huelguistas de dicha Compañía, no tenía noticias.

La Comisión de los huelguistas de Cádiz regresó anteayer á esta población, con malas impresiones, por no haber podido llegar á un acuerdo con la Compañía.

No obstante, el gobernador de Cádiz, en un telegrama de anteanoche, dice que esperaba entrasen ayer al trabajo los obreros del muelle.

El Sr. Gimeno estuvo ayer mañana en Palacio despachando con Su Majestad.

DE HACIENDA

La recaudación de Hacienda, según detalle facilitado ayer por el subsecretario, alcanzó en el mes de febrero la cifra de 121.749.082 pesetas, que arroja un aumento de pesetas 17.258.690 sobre igual mes del año anterior, de las que corresponden á Aduanas, azúcares y alcoholes 10.858.910.

La recaudación de enero y febrero actual, con relación á iguales meses de años anteriores, arroja el siguiente aumento:

- 1918.—30.023.112 pesetas.
- 1917.—24.470.276.
- 1916.—42.339.830.
- 1915.—45.982.042.
- 1914.—21.808.602.
- 1913.—33.723.263.

La recaudación de Aduanas todavía no ha llegado á la cifra que alcanzó antes de la guerra; pero sobre la de 1918 el aumento es de 20 millones.

EN EL CONGRESO

El levantamiento del estado de guerra en esta corte ha sido comentado en los términos más favorables, reconociéndose una vez más la necesidad de mantener incólumes los prestigios del Ejército, ya que á éste se recurre en los momentos de verdadera dificultad para la tranquilidad pública.

Se ha hablado al propio tiempo, no sabemos con qué fundamento, de una próxima reapertura del Parlamento.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

**INSTITUTOS.** — Se nombra vicedirectores de los Institutos generales y técnicos de Ciudad Real, la Coruña y Cáceres, respectivamente, á D. Rodrigo Méndez Sánchez, don Rafael Pérez Barreiro y D. Casto Ibarlucea.

—Idem secretario del Instituto de Vitoria á D. Gregorio Avario Ibarrodo.

—Anunciando á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Huelva.

**BELLAS ARTES.** — El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á una plaza de auxiliar de clases prácticas de la Sección de Pintura, vacante en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Vincenti; vocales: D. José Parada Santín, D. Manuel Marín Magallón, D. Julio Romero de Torres y don Carlos Verges.

**PATRONATO NACIONAL DE ANORMALES.** — En la vacante producida por defunción del Sr. Achúcarro, ha sido nombrado vocal de este Patronato D. Simón Núñez Maturlana.

**ESCUELAS NORMALES.** — Se nombra á doña María Magdalena de la Hoya auxiliar gratuita de Francés de la Normal de Burgos.

**PRIMERA ENSEÑANZA.** — Se nombran vocales de la Junta provincial de Huesca á D. José Mompó Costa y á doña Delfina Baselga de Abad.

—Se desestiman las peticiones formuladas por doña María del Socorro García Domínguez, opositora á plazas de maestra, en Zamora; por D. Demetrio Plaza Núñez, maestro sustituto de una escuela de Fuente Obejuna (Córdoba); por doña Concepción Minguéz Lafora, maestra de Navarria (Segovia) y don Francisco Estaino Paules, de Tabernas de Fruela (Huesca).

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

COSAS DEL JUEGO DOS HERIDOS

D. Carlos López nos manifiesta que ni es empleado del centro en que ocurrió el suceso anteriormente relatado, ni está herido, ni tuvo intervención alguna en los hechos, por la razón de que el día en que ocurrió el incidente no estuvo en el Circolo, del cual es solamente socio.

Queda complacido.

«¿Será posible la visión sin ojos?», por el doctor D. Germán Beritens

Hemos recibido este interesante folleto, en que se plantea el transcendental problema á que se refiere su título.

El autor, en un lenguaje claro y comprensible para el profano, analiza los esfuerzos que vienen siendo hechos para dar vista á muchos ciegos, cuyo centro visual es susceptible de recibir la impresión luminosa.

Dice el Sr. Beritens:

«¿Y cómo se conseguirá semejante maravilla? Llevando la imagen directamente al centro cortical; haciendo un ojo artificial que funcione de manera análoga á nuestro ojo normal, y consiguiendo encontrar unas ondas etéreas que atraviesen huesos y demás tejidos, y sólo puedan impresionar la parte del cerebro encargada de ver.»

Luego, el autor estudia la teoría electrónica y se fija en el selenio como en el metal cuya utilización debe contribuir á la solución del problema.

Más adelante escribe, tratando del centro cortical:

«Ya en este sitio, se nos presenta un obstáculo invencible hoy, en forma de barrera infranqueable, constituida por músculos, huesos, membranas, por todos los envolventes del centro cortical y todos ellos opacos absolutamente, que por serlo cierran el paso á toda clase de ondas luminosas; mas hechos comprobados nos hacen pensar en la posibilidad de vencer estos obstáculos.»

Concluye diciendo:

«¿Quién sabe si por cualquiera de estos dos medios, corrientes eléctricas modificadas por el selenio cuando recibe ondas luminosas ó rayos de luz invisible, se podrá llegar á la solución del problema? Son las dos ondas etéreas, para cuyo manejo y dirección no hemos encontrado hoy medios; pero los hechos que anotados quedan hacen pensar que tales medios existen ocultos entre las mil cosas que guarda escondidas el cajón revuelto de la Naturaleza. Yo confío en que llegará un día que se pondrán al descubierto, que podremos manejarlos con la misma facilidad que hoy manejamos la luz visible, modificando su marcha, interrumpiendo el paso de unos rayos y dejándolos libres para otros, y el día en que tal cosa llegue á conseguirse, una inmensa mayoría de ciegos dejarán de serlo y la visión sin ojos será un hecho, trocándose en realidad lo que hoy es tan sólo pura fantasía.»

El folleto del Sr. Beritens interesará grandemente al público y será discutidísimo entre los profesionales.

La Academia General Militar. Apuntes de su historial, recopilados y ordenados por M. Gistau

— Así se titula el libro que, con ocasión del homenaje que los antiguos alumnos de la Academia General Militar ofrecen al general Berenguer, primero que de aquella procedencia llegaba á los Consejos de la Corona, y conmemorando el XXXVI aniversario de la creación de aquélla, ha publicado el inteligente é ilustrado comandante de la Guardia Civil D. Miguel Gistau.

Esta obra, que será repartida únicamente entre los generales, jefes y oficiales que fueron alumnos de la General en los años 1883 á 93, de existencia de este Centro, tiene gran mérito, avalorado por haber transcurrido solamente mes y medio desde que los compañeros del autor le confiaron la misión de llevar á término la idea, hasta que la obra quedó finalizada.

El comandante Gistau ha obtenido con este libro un triunfo más de los que alcanzó su laboriosidad y talento. Demuestra en el ser amante de su profesión y de sus compañeros, y que sabe historiar con orden, recopilar con concisión y trabajar con desinterés.

En estos apuntes están coleccionados grabados, que despertarán en los antiguos alumnos de la General gratuitos recuerdos y afectos inabarcables de la juventud, pues todos son interesantísimos para la historia gráfica de aquel Centro de enseñanza.

Con artículos del autor y otros escogidos de los mejores escritores militares ha formado un texto amenísimo é interesante, que contiene en sus folios las glorias y enseñanzas de aquella juvenil y entusiasta agrupación, texto de agradable lectura y que no omite detalle histórico importante, ni mérito saliente, ni vicisitud narrable de aquella famosa Academia.

Gistau ha sabido guardar en un libro el cariño de miles de hombres de honor, cariño y compañerismo que brota en todos los renglones de la obra, y que está recogido de hechos y acciones, de frases y discursos, de penas y alegrías, del ayer y del hoy, porque Gistau supo no olvidarse de nada, para que el armónico conjunto de lo que reseña busque el triunfo de la pluma, que es hacerse leer.

Miguel Gistau ha logrado escribir un libro del que todos sus ejemplares serán leídos, y él hizo con los alumnos de la Academia General Militar más que dicho Centro, más que el compañerismo, más que los frecuentes actos de confraternidad que los reúne, más que todo eso, porque Gistau en su libro los ha unido para siempre.

Acaba las muchísimas felicitaciones que está recibiendo el autor unimos la nuestra muy sincera.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Camino adelante

Unos cuantos rotativos de Madrid, otros de provincias y algunos semanarios taurinos han levantado algo el espíritu de la afición, desesperanzada de que pueda ponerse remedio á las imposiciones de los fenómenos y á las de aquellos, que no siéndolo, contribuyen también á que la fiesta nacional vaya convirtiéndose en parodia de circo.

Que los aficionados al toreo han acogido con mucho agrado estas indicaciones de la Prensa, prueba el hecho de que han ido recogiendo otros periódicos cuanto se ha tratado de este asunto, y es también prueba fehaciente de ello los comentarios de elogio que se oyen cuando se trata de ello.

Nosotros pensamos poner de nuestra parte cuanto podamos para que las imposiciones vayan desapareciendo; que lo que salga por los toriles no sea un becerro escuálido, sin pitones ni poder; que el reglamento se cumpla en todas sus partes—mientras no se modifique—, y que sepa el abonado el cartel de las corridas que va á presenciar. No pedimos ninguna cosa del otro mundo, y por eso que es justo, el público se ha puesto franca y ostensiblemente de nuestro lado, y además podemos augurar que seguirá alentándonos para que sigamos por el camino emprendido, aunque sea más espinoso que el de la vaselina y el del bombo á todo tren.

La cuestión de los miras—que Bombita atacó de frente—continúa actualmente, y á esta ganadería, cuyos toros son del tipo que quieren los aficionados—aunque según nos parece ha perdido algo de aquella pavorosa presentación—hemos de dedicarle unas cuantas líneas cuando precise, porque no podemos ser cómplices de que algunas divisas como ésta y otras vayan quedando arrinconadas, mientras los lugares de festejos de cartel los ocupan Salas, Guadalest, Nandín y otros ganaderos que no tienen su fama los cornúpetos, como los de otras vacadas, por las cuales tienen verdadera predilección el público sensato, inteligente é imparcial.

Esta crítica ha de ser lo mismo para los fenómenos, que para los de segunda y tercera novilleros, y hasta para los Llapiseras, que también se imponen. Estos artistas monopolizan la plaza de Madrid, no permitiendo que ninguna otra cuadrilla de toreros bufos salga al ruedo, y además exigen que la mayoría de las nocturnas sean en jueves, porque la noche del sábado la utilizan para viajar hacia otra plaza. Lo mismo que los fenómenos. Torean cuando no hay contrata en provincias ó les coge de paso.

Antes de que sea más tarde, tratemos de poner coto á tanta y tanta imposición, ya que el murmullo que se ha levantado nos induce á ello. Tal vez haya pesado un poco en el ánimo de Belmonte cuanto se ha hablado de esto, y los contratos de Belmonte disminuyen algo, sobre todo en plazas de importancia; pero no así Sánchez Mejías, que, á pesar de llevar firmadas un número respetable de corridas, se le sigue contratando en todos lados.

Nosotros insistimos en cuanto hemos dicho hasta ahora, á pesar de que los amigos de los de arriba tratan de desvirtuar lo escrito aquí, no por molestar á los encumbrados, sino por ayudar á los de abajo.

Hace pocos días traté del Montepío Taurino, y la Junta directiva me ha «hecho cartel» convocando á una reunión prematura, en la que se ha tratado de cuanto se expuso en estas columnas, y exceptuando la dimisión de Pacomio Peribáñez, que por lo visto «no lle-

gó á presentar», lo demás no hay quien lo mueva, aunque otra cosa me diga por carta el torero de Valladolid.

Yo, pues, nada tengo que ratificar. Isidoro Martí Flores presentó su dimisión del cargo de vicepresidente, no sé si por motivos que con el Montepío se relacionan ó ajenos á él. Pero dimitió. Dimisión que fué entregada á José, hace algún tiempo, sin que en ella fuera un deseo implícito de que á los individuos de la Junta haya que dárles corridas por ser de la Directiva.

Insisto también en que Martí Flores ha sido el brazo derecho de la Asociación, cuando se ha tratado de organizar la corrida benéfica del Montepío, y como él era el que ultimaba detalles un año y otro, no han sido precisamente simpatías de la Empresa las que se ha ido captando.

No es que á los individuos de la Junta tenga obligación material Joselito de ayudar; pero moral sí la hay. ¡Vaya si la hay! No la habría si no impusiera á nadie en ninguna plaza; pero no creo que hacia nada de más, recomendándolo para algunas corridas de Valencia, de donde es Flores, ya que torea con otros más ó menos modestos, en su respectiva patria chica. Relampaguato en Almería, Angelete en Cáceres, Punter en Madrid, algunos bilbaínos en Bilbao, y muchos más. Si lo hace con éstos, ¿no es natural que lo haga con Flores, ya que le ayuda en su misión de presidente de la Junta del Montepío?

La Junta directiva manifiesta «ahora» que recientemente ha recibido una carta de su presidente diciendo que tiene casi ultimadas sus gestiones para las corridas de este año. Este casi debe ser que no se sabe aún la fecha, ni los toros, ni los toreros, y que ahora la Empresa no tiene conocimiento del asunto. De modo que, como se ve, falta poco. «Casi» lo tiene arreglado.

Bombita, cuando presidía, antes de la fecha en que estamos, pasaba una nota á todos los apoderados para que pusieran una cláusula referente á la obligación por parte de la Empresa de que cediese la Plaza en una fecha buena.

Además, nos dice Pacomio Peribáñez que la Junta de que él es secretario no tiene conocimiento de que piense una Comisión visitar á Joselito, como ya dijimos. Esto sí lo creemos. Lo creemos á ojos cerrados, porque los individuos de la Junta no suelen ir á las reuniones mas que muy contadas veces, y si no se enteran de lo que allí se habla ¿cómo se van á enterar de lo que se dice fuera?

Respecto de la asistencia á las Juntas— asunto que como se comprenderá importa poco al público—, los libros de actas dicen claro y terminantemente los que asisten y los que no, y de ahí venía la queja y el descontento, pues el presidente no estuvo en varias de la Directiva ni en la última general extraordinaria. ¿Por qué no rebaten esto?

Y finalmente, asunto es éste que por deferencia á Pacomio, que me escribe, contesto; pero que me no pienso ocupar más de él, pues sólo tiene importancia para la Sociedad, y si de la crítica, nada apasionada, ha nacido una reunión, y de ella una corrida con elementos de primera, tendrá una verdadera satisfacción.

De todos modos, conste que yo no me he equivocado, porque uno de los diestros que han formado parte de la reunión última me aseguró, veinte horas antes de la misma, que hasta el momento no se tenía noticia de que Gallito hubiese hecho nada referente á la corrida. Ni siquiera lo que dice que «casi» la tenía ultimada.

SUCESOS DEL DIA NOTICIAS GENERALES

Cariños que... pegan

Carmen Borja Cerragueta, de treinta y siete años, fué asistida en la Casa de Socorro del Congreso de dos heridas en la cabeza y una contusión en el brazo izquierdo que le produjo con un palo, en la calle de Atocha, el hombre con quien vive en la calle de Ercilla, número 6, solar, Diego Jiménez Silva.

Al detenido Diego se le octupó, además del garrote, un revólver cargado.

Atropello

En el Retiro fué arrollado por su mismo carro Paulo Perea Valentín, de treinta y siete años.

Fué trasladado al hospital del Niño Jesús, donde le asistió el médico D. Eugenio Sixto, pasando después en grave estado al Hospital Provincial.

Accidente del trabajo

En una obra de la calle de Luchana, número 25, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Eustaquio Martínez Vallés, de cuarenta y seis años.

Caidas

Jugando en su domicilio, calle de la Ballesta, número 12, sufrió una caída Miguel Martorell y Martorell, de trece años, y resultó con una contusión en la cabeza y conmoción cerebral.

—En el pasillo de su casa, calle de Cabestros, número 9, se cayó Jacinto Lino Marina, de cuarenta y dos años, y se fracturó una costilla del lado izquierdo.

—La niña de ocho meses Isabel Blázquez Gil se cayó de los brazos de su hermana Milagros, de siete años, y se fracturó el parietal izquierdo.

Sustracción

Julián Afionuevo Ribagorda, de veintitrés años, sin domicilio, fué decenado en la calle de Tintoreros porque, según denunció Sofia González González, le había sustraído del bolsillo una carterita con 40 pesetas, que entregó á otro individuo que se dio á la fuga.

Victima de un suceso

Ayer falleció en el hospital Provincial José Ceadeira, mozo de los ferrocarriles del Mediodía que fué arrollado por un tren en la estación del Cerro de la Plata el pasado día 28 de febrero.

Doña Isabel Cremades, esposa del probo secretario judicial del distrito de la Inclusa, D. Joaquín Argote, ha sufrido una difícil operación quirúrgica.

Afortunadamente su estado es satisfactorio, y por ello muy sinceramente felicitamos al Sr. Argote.

Por un error en la esquila publicada de don Luis Caño Ruiz, se hizo constar que el funeral se celebrará el día 3, debiendo decir que se celebrará el día 4 en la iglesia de Santa Cruz.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas á todas las marcas.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor (Maravillas) se ha celebrado ayer mañana la boda de la bellissima señorita María Souan y García-Lago, con el jefe de la Dirección general de Telégrafos D. Manuel Doderó y Martín, apadrinando á tan feliz pareja D. Claudio de la Peña y doña Ana García-Lago, madre de la desposada, y actuando como testigos don Isaac Vázquez y D. Emilio García-Lago.

Los novios, á los que deseamos eterna dicha, marcharon á pasar una temporada á El Escorial.

En Londres se encuentra enfermo D. Santiago Pidal y Bernaldo de Quirós, habiéndolo estado de alguna gravedad.

También se encuentra delicado de salud estos días el sabio orador sagrado y auditor del Supremo Tribunal de la Rota D. Luis Calpena y Avila.

En el Santuario de Covadonga (Oviedo) se ha verificado la boda de la bella Srta. María de la Concepción Infanzón y Rodríguez, hija del acaudalado propietario de Navia de Luarca D. Félix Infanzón, con el distinguido joven y propietario de Corubián D. Jacinto Alonso Rodríguez.

Los novios, á los que deseamos eterna luna de miel, han marchado al Extranjero, donde pasarán una temporada.

EL PIANO MANUAL es el más perfecto, y su precio, 3.500 pesetas. Casa Campos. Cadiz, calle 11. Madrid.

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

EL CONFLICTO DEL PAN

Habla el gobernador

El problema del pan, como otros muchos, no se ha de resolver con discursos y mucho menos con apasionamientos. Lo primero que hace falta es darse cuenta exacta de la realidad sin pasión de ningún género.

Madrid tiene excesivo número de panaderías, de carbonerías, de carnicerías, de tiendas de ultramarinos, etc., etc. Y el problema del pan, como los otros, sólo lo resolverá un Ayuntamiento que tenga la decisión de reducir el número de casas productoras, buscando una fórmula que, sin perjudicar á nadie, beneficie al vecindario.

En Madrid hay tres tipos de fábricas de pan, de 900, 1.200 y 1.400 kilos, excepto alguna que fabrica unos 12.000 kilos. Mientras el pan se fabrique así, nadie lo abaratará.

Para demostrarlo, bastará con unos números, más ócuentes que todos los discursos.

GASTOS

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes items like 'Doce sacos harina á 62 ptas.', 'Dos oficiales de pala.', 'Un oficial de peso.', etc.

Total..... 899,46

Cuestan 1.400 kilos de pan 899,46 pesetas.

INGRESOS

Esos 1.400 kilos son fabricados del modo siguiente: 1.000 piezas de 500 gramos, 400 piezas de 1.000 gramos y 500 kilos en piezas de flamas, no sujetas á tasa. Tenemos, por lo tanto:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes '900 kilos á precio de tasa.', '500 kilos á precio libre.', 'Los 900 kilos de tasa son vendidos á la reventa á 62 céntimos.', etc.

Total..... 918 pesetas.

A esas pesetas hay que añadir 10 pesetas importe de los panes vendidos al menudeo en la tahona, no á 62 céntimos, sino á 66.

En total, los ingresos son, suponiendo que sea vendido todo el pan, 928 pesetas.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes 'Ingresos..... 928,00 pesetas.', 'Gastos..... 899,46', 'Beneficio..... 28,54 pesetas.'

Puede añadirse por lo menos 18 pesetas valor de los 12 sacos revendidos después de usados, á 1,50 uno, y 5 pesetas valor del cisco. Total, 23 pesetas.

Por lo tanto, se puede calcular el beneficio total del modo siguiente:

Los concejales mauristas se retiran del Ayuntamiento

Entrega de un escrito

El concejal secretario de la minoría municipal maurista, D. José García Cernuda, ha hecho entrega ayer mañana al alcalde, señor Garrido Juaristi, del siguiente escrito:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Los concejales que forman la minoría maurista de esta Corporación se creen en el caso de exponer á V. E. y á la opinión pública los siguientes hechos:

1.º El Gobierno de Su Majestad, por real orden de 2 de enero último, dispuso que el precio de venta del kilogramo de pan no podría ser superior al del kilogramo de harina, salvo en Madrid y Barcelona, á cuyos Ayuntamientos se autoriza para que permitan un recargo que nunca podrá exceder de 4 céntimos por kilogramo.

De manera que el Ayuntamiento no tenía otra facultad que la de fijar el precio del pan dentro de ese límite, cuando el Gobierno hubiese fijado el precio de la harina.

El Gobierno de Su Majestad, por real orden de 5 de febrero, señaló el precio de la harina en 62 céntimos kilo, y ordenó al señor alcalde que, á partir del día 13, determinase en consonancia el precio del pan.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 20 de febrero, informó al señor alcalde que el precio del pan no podría exceder por nin-

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes 'Beneficio por pan..... 28,54', '» por sacos..... 18,00', '» por cisco..... 5,00', 'Total..... 51,54'

El gobernador agradecería mucho á patronos y á obreros la confirmación ó rectificación de estas cifras, que proceden de un estudio personal del asunto.

Los cálculos anteriores están hechos á base del pan con su peso íntegro. Cuando los tahoneros quitan gramos, ya es otra cosa.

Cada 100 gramos en kilo, representan 140 kilos y, por lo tanto, aumenta la ganancia en 140 multiplicado por 62 céntimos, ó sea, 86,80 pesetas diarias.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes 'Mermando el peso resulta: Beneficio por pan..... 28,54', '» por sacos..... 18,00', '» por cisco..... 5,00', '» por sisa..... 86,80', 'Total..... 138,34'

Las anteriores cifras demuestran dos cosas:

Primera. Que la industria panadera no obtiene grandes beneficios cuando se desarrolla legalmente.

Segunda. Que es un gran negocio cuando se le consiente la sisa en el peso. Por lo tanto, el deber de la autoridad consiste:

Primero. En defender los justos derechos de quienes ejerzan lícita y legalmente su industria.

Segundo. En combatir sin piedad á quienes vivan al amparo de la sisa.

Tercero. En exigir que el pan sea vendido al precio máximo de 4 céntimos sobre el precio de la harina.

Cuarto. En procurar reducir el número de tahonas.

Quinto. En suprimir el mayor número posible de intermediarios, pues en realidad, se vende el pan, no á 66 céntimos, sino á 62.

El gobernador civil no puede decir nada más por el momento; pero confía en que no tardará muchas horas en poder asegurar de un modo definitivo que el pleito queda resuelto á satisfacción de obreros y de patronos, después de convencidos los primeros de que no pueden pedir más, y los segundos de que pueden dar lo que se les pide.

Los panaderos harían muy mal en no dar lo que se les pide, pues pueden darlo: los obreros harían peor en exigir nada más, pues la industria panadera se vería obligada á no fabricar. Los números no mientan, y en la industria sólo se pueden realizar milagros defraudando.

Es decir, que para acceder á nuevas demandas obreras sería preciso autorizar la teoría del fraude amparado, y eso, es imposible.

NOTA

No comprende el gobernador cómo puede el Ayuntamiento vender el pan á 50 céntimos, cuando lo paga más caro. Acaso se trate de pan duro. De otro modo sería inexplicable tal conducta, pues haría creer al vecindario que en provincias hacen el milagro de vender el kilo de pan á menos de 50 céntimos, con harinas á 62 pesetas.

Si es un regalo que el Ayuntamiento hace al vecindario está bien; pero bueno será hacerlo constar así.

Los concejales infrascriptos someten esta conducta al sereno juicio del vecindario de Madrid, que seguramente no querrá tener un Ayuntamiento sin noción de su dignidad corporativa.

2.º El Ayuntamiento de Madrid, queriendo aliviar al vecindario de los tributos que directa ó indirectamente se asemejaran al impuesto de Consumos, elevó instancia al ministerio de Hacienda pidiendo que le autorizase otras fuentes de ingresos.

Han pasado tres meses y el ministerio ni siquiera se ha dignado contestar, á pesar de los respetuosos apremios municipales. A estas horas, el Ayuntamiento está expuesto á dejar á Madrid sin un presupuesto serio, por el caprichoso y despectivo silencio del Gobierno de Su Majestad.

3.º El Ayuntamiento, por estimar perjudicial para el interés público cierto acuerdo que otro Ayuntamiento adoptó en 1915, concediendo á las Compañías de tranvías una prórroga de más de treinta años para el disfrute de sus concesiones, resolvió dejar dicho acuerdo sin efecto, cosa que estaba en sus facultades legales, puesto que el anterior no había causado derecho á favor de terceras personas. Las Compañías apelaron ante el gobernador civil y, aunque el actual es modelo de diligencia burocrática y han pasado desde la apelación dos meses, el asunto continúa sin resolver.

El Ayuntamiento ha señalado al Gobierno los medios que la ley pone en sus manos para rebajar desde luego las tarifas tranviarias. El Gobierno de S. M. no ha tomado en cuenta estas indicaciones.

En el Congreso está pendiente de discusión cierto proyecto de ley al cual varios diputados por Madrid y concejales que son diputados han presentado enmiendas por las cuales el problema tranviario podría hallar solución. El Gobierno no ha entendido que era urgente discutir ese proyecto.

4.º El Gobierno de S. M. alardea de un criterio descentralizador y autonomista, que ha procurado llevar á las Cortes, respondiendo al apremio de los catalanes. Muy recientemente el señor ministro de Abastecimientos, en reunión celebrada con los concejales en la Presidencia del Consejo de Ministros, invocaba, para garantía del Ayuntamiento de Madrid, sus textos políticos y literarios favorables á la autonomía municipal.

A pesar de todo, en la cuestión del pan, el Gobierno no ha vacilado en atropellar hasta el infimo resquicio de libertad por donde el Ayuntamiento había procurado el abarataamiento de aquel artículo.

Para que no quepa duda, el Gobierno, en sus conversaciones con los periodistas, se jacta de que su centralismo es la panacea para enmendar las torpezas edilicias.

En tales condiciones, los concejales que suscriben estiman que su trabajo en el Ayuntamiento es perfectamente inútil, y que sus esfuerzos fracasarán siempre mientras estén supeditados á una acción de Gobierno que ni tiene respeto para la representación municipal, ni encuentra los caminos del acierto, ni siquiera sabe tener perseverancia en el error. Un día sucumbe ante los acaparadores y contrabandistas, como lo prueba el que sea «ahorra» cuando anuncia que los va á perseguir; otro día abandona el comercio, sin distinguir entre el honrado y el de mala fe, y le entrega á las turbas, justamente indignadas; al día siguiente cambia de rumbo y amenaza con las ametralladoras á esas mismas masas á las que antes ni supo alimentar ni quiso reprimir, y en definitiva, luce su vigor atropellando al Ayuntamiento, cual si fuese útil para el orden social vejar y deprimir á la autoridad popular, de la que el Estado necesita á todas horas. ¡Y esto después de las edificantes historias que por todas partes circulan, referentes á sucesos ocurridos en el ministerio de Abastecimientos, y á claudicaciones parecidas en el de la Gobernación! El valor, la justicia y la prudencia se han ocultado juntos.

Ni el Gobierno ni nadie tiene derecho á excusar sus responsabilidades hablando mal del Ayuntamiento. En esta Corporación podrá haber, como en cualesquiera otras, hombres torpes ó impuros. Mas las personas sensatas no podrán negar que el prestigio colectivo de la Corporación es mayor cada día; que sus servicios mejoran uno tras otro; que este Ayuntamiento está esforzándose en redimirse de sus pecados, y que no suelen hallarse muchas entidades, como la nuestra, que trabajen por depurarse á sí mismas, aun teniendo que afrontar para ello gravísimas pesadumbres y no deteniéndose ni aun ante el escándalo.

Mortificados en nuestras convicciones y ofendidos en nuestros sentimientos, hemos acordado retirarnos del Ayuntamiento mientras prevalezca en el Gobierno tan insensata é informal política. Mas esto no debe estimarse como una deserción; primero, porque multiplicaremos nuestro empeño en servicio de los problemas municipales, fuera de los escaños concejales, y después, porque nos proponemos volver á ocuparlos tan pronto como estimemos que en el Poder gubernamental va á prevalecer otro criterio y otra conducta.

Nos hacemos cargo de las graves preocupaciones que pesan sobre el Gobierno, deseamos ardentemente que salga triunfante en su labor, para bien de España, y no queremos que transcurra á su acción política esta cuestión puramente municipal. Por eso hemos desistido de plantear nuestra actitud en una sesión, donde había el peligro de que nuestro criterio llegase á alcanzar trámite para votaciones y acuerdos. Pero teniente muy presentes todos estos respetos, ni podemos dignamente dejar de hacer lo que hacemos, ni prescindir de notificárselo al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid.

Madrid, á 3 de marzo de 1919. — Angel Ossorio, Enrique María de Arribas, Juan Manuel García Miranda, Miguel Maura, Antonio Goicoechea, Isidoro García de Vinuesa, Celedonio Leyún, Gerardo Bustillo, José García Cernuda.»

Dimisión del primer teniente de alcalde:

El anterior escrito va firmado por todos los concejales mauristas excepto por el conde de

Limpias, que, según autorizadas referencias, no se mostraba del todo conforme con el texto; pero minutos después de recibir el alcalde el escrito de referencia, llegaba á manos del Sr. Garrido Juaristi una carta del conde de Limpias presentándole la dimisión del cargo de primer teniente de alcalde, dimisión de la que se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima, que acaso se celebre el miércoles en primera convocatoria.

Contestando á los mauristas

El documento al fiscal

El gobernador civil manifestó anoche á los periodistas:

«Al leer el documento suscrito por los concejales mauristas me he creído en el deber de ponerlo en conocimiento del fiscal, porque yo, que dimitiría antes de olvidarme que soy periodista, tengo el criterio de que se debe alentar toda denuncia concreta; pero se debe salir al paso de toda insidia injuriosa cuando está firmada por políticos.

Si en el documento se hubiese acusado concretamente á un ministro, encontraría la actitud gallarda y plausible; pero los concejales mauristas no hacen otra cosa que emplear retenciones injuriosas.

Añade el gobernador que por lo que se refiere á la retención insidiosa de que no ha resultado el expediente de los tranvías, debe decir que mal podía resolverlo cuando no está en las oficinas del Gobierno civil.

El Sr. Romeo ha resultado todos, absolutamente todos los expedientes que habla en el Gobierno civil, incluso el de la incapacidad del Sr. Goicoechea, y precisamente por haberlo resuelto ha podido ese señor darse el gusto de poder estampar su firma en el documento.

Lo que pide el gremio de Ultramarinos

Dice el presidente de La Unica:

En una entrevista celebrada por el redactor de El Mundo D. Miguel España con el presidente de la Sociedad de comerciantes de ultramarinos La Unica, D. Fulgencio de Miguel, hizo éste algunas declaraciones interesantes, que anteaer publicó el colega citado y nosotros reproducimos en lo esencial.

Dijo el Sr. De Miguel:

«En la última junta general extraordinaria que celebró nuestra Sociedad, á la que, invitadas, asistieron representaciones del Círculo de la Unión Mercantil y de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria, se trató de la censurable indefensión en que dejaron las autoridades nuestros establecimientos el día 28 del mes pasado, y se acordó redactar las bases siguientes:

Primera. Exigir á los Poderes públicos la inmediata restitución de las cantidades perdidas á consecuencia del saqueo.

Segunda. Al objeto de que el Poder público conozca el importe detallado, la Sociedad facilitará relaciones, á cuya fiscalización invita á las autoridades.

Tercera. Caso de que la Sociedad La Unica no tenga satisfactoria contestación en el improrrogable plazo de ocho días, se entenderá que el Poder público desatiende nuestras justas reclamaciones, y procederemos en consecuencia.

Cuarta. Las conclusiones que anteceden son fiel reflejo de la enérgica protesta por el desamparo en que las autoridades civiles dejaron los intereses del comercio.

Quinta. Solicitar una audiencia del Rey para exponerle el abandono de las autoridades, y

Sexta. Pedir la depuración de los atropellos y exigir las responsabilidades á que hubiere lugar.»

Amplié el Sr. De Miguel el contenido de las bases anteriores diciendo que en la entrevista con el Rey solicitarán la dimisión del Gobierno y la destitución del director general de Seguridad.

Manifestó también el presidente de La Unica que, como se ha demostrado en la Asamblea de Zaragoza, el aumento de las tarifas ferroviarias no ha sido del 15 por 100, sino del 200 por 100, lo cual ha influido en el alza de precios de los artículos alimenticios.

Los detenidos pertenecientes al gremio de ultramarinos, por el sólo hecho de ejercitar el derecho legítimo y legal de defender sus personas y sus haciendas, fueron conducidos, sin guardarles consideración alguna, á la cárcel.

Terminó el Sr. De Miguel afirmando que, aunque todavía no se han realizado los trabajos de estadística, estima que las pérdidas por los daños causados ascenderán á 381.000 duros.

En el Círculo Mercantil

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, á la que sólo podrán asistir los señores socios, para tratar de los últimos sucesos que afectan al comercio y de las reclamaciones á formular al Poder público, el jueves 6, á las diez de la noche, en el salón de actos.

Levantamiento del estado de guerra

Las autoridades se han reunido ayer mañana acordando, en vista del restablecimiento de la normalidad, que fuese levantado el estado de guerra en la provincia de Madrid.

A ese fin, y para conocimiento de todos,

fué fijado en los sitios de costumbre el oportuno bando.

Las tropas han sido retiradas de los sitios en donde estaban patrullando, regresando á sus lugares de alojamiento.

Excitación y desacuerdo entre los obreros panaderos

Reunión en la Costanilla de San Andrés:

Ayer tarde se reunieron en el Centro de la Costanilla de San Andrés los obreros candialistas que declararon la huelga.

La reunión era clandestina, por no haberse pedido autorización, y como, además de esto, el debate entre ellos llegó á adquirir un calor que amenazaba terminar de una manera violenta, el delegado de la autoridad se apresuró á suspender el acto y desalojar el salón.

Los reunidos se dirigieron entonces, formando un numeroso grupo, á la Casa del Pueblo, donde había también de celebrarse una reunión de obreros panaderos, con objeto de que los delegados de la huelga dieran cuenta del resultado de sus gestiones.

También se suspende la reunión en la Casa del Pueblo:

La afluencia de obreros en la Casa del Pueblo fué tal, y el desacuerdo existente entre

ellos sobre los resultados de la huelga tan patente, que se produjo, antes de que empezara el mitin, más de un alboroto.

En vista de la excitación reinante y del peligro de que la reunión fuera demasiado alborotada, se acordó suspender hasta nueva orden el mitin anunciado.

En la calle, los obreros formaron grandes grupos, que comentaban con extraordinario calor el resultado de la huelga.

Obsérvese un marcadísimo desacuerdo entre los panaderos del grupo de Conrado García y los de la Comisión de huelga.

Se han tomado precauciones en los alrededores de la Casa del Pueblo.

Los tahoneros de La Fama:

Parece seguro que los tahoneros pertenecientes á esta Sociedad patronal están dispuestos á aceptar los aumentos de jornal de los obreros, sin la subida del precio del pan.

Tal actitud obedece al temor de que el Estado realice las incautaciones.

Dice el director de Seguridad

Hablando el director de Seguridad de los pasados sucesos, se ha lamentado de la injusticia con que se ha tratado á los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y fuerzas de la Guardia Civil á sus órdenes por su actuación en ellos.

Se ha dicho que ha habido pasividad por parte de la autoridad civil y se ha llegado á afirmar que se ha dejado indefenso al comercio—cuya protesta, no obstante, es disculpable—ante la furia de los asaltantes. Nada menos cierto.

Desde los primeros momentos acudieron las fuerzas del Cuerpo de Seguridad á donde habían surgido los primeros alborotos; pero es sabido cómo se desarrollaron los sucesos.

Apenas iniciados éstos, se formaron grupos numerosos que se desparramaron por los lugares más apartados en actitud de extraordinaria violencia. Las fuerzas de Seguridad con que se cuenta acudieron á los centenares de sitios desde donde se reclamaba auxilio, y en la gran mayoría de ellos se pudo llegar á tiempo de evitar el asalto de la multitud, en

muchos otros se interrumpió el saqueo iniciado, y en algunos hay que reconocer que los guardias fueron arrollados. En varios de estos tumultos, guardias y agentes resultaron heridos.

Conflictos como el pasado, que adquieren una tal extensión, sólo pueden ser dominados con la escasa fuerza disponible, con procedimientos represivos de gran violencia, pero cuyo empleo tal vez no hubiera sido el más eficaz en la pasada ocasión, frente a grupos formados por mujeres y chiquillería en gran parte, y ante la excitación de los ánimos y las causas que la produjeron.

Trabajos judiciales

Los trabajos del Juzgado especial : : : La labor del Sr. Opeit, como la del personal de la escribanía del Sr. De Antonio, que instruyen el sumario por el asalto y saqueo de las tabernas, es enorme por el considerable número de detenidos y atestados que ha habido que despachar.

motivo de los sucesos del pasado día 28, que han cumplido las setenta y dos horas de prisión preventiva. El número de éstos se eleva a unos 300 individuos. En los tres días que van del mes actual han ingresado en las cárceles respectivas otros 300 y pico de detenidos, entre hombres y mujeres.

DE ARTE HOMENAJE A VILLEGAS

El nombre del gran pintor sevillano don José Villegas, popular en España, lo es, sin duda alguna, por los ecos gloriosos que la fama trajo hasta su patria, mucho más que por el conocimiento directo que aquí se tenga de su obra admirable y fecunda.

y retrato de Goya, por D. Vicente López, del Museo de Arte Moderno. La segunda sala se dedicará al gran Rosales, y en esta sala lucirán, entre otras, las siguientes obras, procedentes del Museo de Arte Moderno, entre ellas, «El testamento de Isabel la Católica» ó «La muerte de Lucrecia», pues hay dudas entre las dos; «Mujer al salir del baño», «Presentación de don Juan de Austria á Carlos V», «Venta de ganado en Murcia» y boceto de «La muerte de Desdémona».

Españada por el Mundo entero, situados sus cuadros más hermosos ya en las salas de los museos de París, de Londres, de Berlín, de Viena, de Roma, de Florencia, de América del Norte y del Sur, etc., etc., ya en las regias cámaras, ya en las viviendas de los enamorados del arte en todos los países, la mayoría de los compatriotas del insigne maestro no han podido apreciar por sí el valor enorme de cuanto creó su maravillosa paleta, en la cual, por raro privilegio, derramaron á raudales su luz, en competencia fraternal, el Sol de Nápoles y el de Sevilla.

La tercera sala contendrá «La vicaría», de Fortuny, propiedad del conde de Pradera, ó algún otro cuadro célebre; el «Herrero moro», del Sr. Baier; el «Jardín de los poetas», del conde de Heeren, y una acuarela, propiedad de la señora viuda de Madrazo, se expone en la sala cuarta figurarán, entre otros, los siguientes artistas: Palmariol, con su célebre «Capilla Sixtina», propiedad de la Infanta doña Isabel; «La buenaventura», del Sr. Baier, y «Una paleta», de D. Mariano Benlliure.

Deseamos los amigos que hemos emprendido la realización de esta idea que el Album de Villegas se halle al alcance de todos los españoles, para lo cual aspiramos á que figure en todas las bibliotecas públicas y particulares, en los ateneos y demás centros en que al arte y á la enseñanza se rinde culto, y en las casas en donde el amor á España se sienta, al mismo tiempo que como un orgullo, como un deber. No queremos menos para una obra que es justamente ofrenda del arte de un elegido, hecha á sus hermanos los españoles, y tributo de legítima gloria otorgada por éstos á quien en su honrada vejez tanto la merece, por haberla sabido conquistar con las nobles armas de la inspiración y del trabajo.

Esta última acuarela, además de su mérito, ofrece el interés de que se haya perdido la obra de Tiepolo. En la sala cuarta figurarán, entre otros, los siguientes artistas: Palmariol, con su célebre «Capilla Sixtina», propiedad de la Infanta doña Isabel; «La buenaventura», del Sr. Baier, y «Una paleta», de D. Mariano Benlliure.

Para llevar á la práctica este homenaje se abre una suscripción por la cuota única de 25 pesetas, precio del Album encuadernado lujosamente. Cada suscriptor (cuyo nombre figurará en el libro) recibirá un ejemplar numerado.—F. Rodríguez Martín.—Gonzalo Bilbao.—S. y J. Alvarez Quintero.—Francisco Bergamín.—V. Weyler.—F. Belda.—Marqués de Montesa.—Visconde de Eza.—José de Arcos.—Miguel Angel Conradi.—José Ortega Morejón.—Sebastián Recasens.—Alonso Pérez.—Eduardo Chicharro.—Aniceto Mariñas.—Gregorio Marañón.—J. Romero de Torres.—F. Alvarez Sotomayor.—Florestán Aguilar.

EN CASTELLÓN ASAMBLEA JAIMISTA Castellón, 3.—Se ha reunido la Asamblea provincial del partido jaimista, acordando ver con honda pena el último manifiesto de D. Jaime, que contraría los principios cardinales del credo jaimista y las normas de orientaciones políticas é internacionales de alianza de España.

Una Exposición en París Ha terminado la recepción de obras destinadas á la Exposición de pintura española contemporánea que se celebrará en París en el mes de abril próximo, en el Petit Palais.

Tales desafueros más son propios de un César que de un rey cristiano, y le despojan de la legitimidad del ejercicio, sin lo cual nada vale la de origen, por milenaria que sea. No puede el partido seguir actuando la jefatura de D. Jaime, y ha llegado el doloroso caso de tenerle por abdicado.

La Exposición se compondrá de una sala de Goya, en la que figurarán las siguientes obras del inmortal pintor aragonés, instaladas por la Casa Real: Retrato de la Reina María Luisa, perteneciente á la Real Casa; «La Tirana», autorretrato; «El Carnaval» y «Los locos», de la Academia de San Fernando; cabeza de mujer, del marqués de Viana; retrato del conde de Fernán Núñez, de la duquesa de Fernán Núñez; retrato de la marquesa de Santa Cruz, de la duquesa de Talavera; retrato del duque de San Carlos, del Canal de Aragón (Zaragoza); retrato de la marquesa de Laza, del duque de Alba; autorretrato, del conde de Villagonzalo; retrato de la condesa de Haro, de la duquesa de San Carlos,

La jefatura del partido tradicionalista debe actuar en la política española propugnando las soluciones católicas, las reivindicaciones sociales, la defensa del altar y del Trono contra todo linaje de rebeldías y anarquismos. Terminan diciendo que se conserve incólume el Trono y las prerrogativas esenciales de la Corona, sin merma de los sagrados prestigios de la Majestad, que cuando el caudillo haya de cumplir los altos designios de Dios, ya aparecerá ungido por la mano de la Providencia, en la que ponen sus esperanzas. Estas conclusiones de la Junta regional se elevarán á la Junta suprema. No se ha tomado acuerdo concreto respecto á lo que se ha de hacer con el retrato de don Jaime, que preside el Círculo.

EL PATRIMONIO ESPIRITUAL DE ESPAÑA :

Los Amigos de la Universidad

Firmada por D. Severino Aznar, Bonilla San Martín y Jiménez Asúa, entre otros, se ha presentado una ponencia en la agrupación de Amigos de la Universidad, que defenderá ante la Comisión de Presupuestos el señor Gascón y Marín, y que va encaminada á estrechar los lazos entre España y las Repúblicas sudamericanas.

Dice así la luminosa ponencia: «Uno de los más puros y reconfortantes consuelos que está recibiendo desde hace algún tiempo España es la expresión frecuente y cálida del cariño de sus hijas las Repúblicas hispanoamericanas. Ese cariño es como una cancelación de viejas cuentas pasadas, y es además un genuino clamor de gratitud, el noble reconocimiento del rico legado espiritual que de España recibieron, el anhelo ingenuo de conservarlo y de que España lo sepa, y una discreta invitación á relaciones de mayor efusión é intimidad. Y no es menos franca y sentida la corriente de cordialidad, de ansia de aproximación espiritual que se advierte en el alma española. Es un sentimiento colectivo vehemente que se exterioriza en frecuentes manifestaciones de la pública opinión y que tiende á cristalizar en Sociedades y tanteos de instituciones que sirvan de vínculo permanente entre España y los países de origen español. A través del Océano, España tiende á sus hijas los brazos y hacia ellas se le va el alma. Estrechar los lazos con ellas es va un ideal colectivo, es ideal no de un partido, sino de España entera.

No podemos dar por terminada nuestra obra en América. Siglos y siglos después de retirados de aquí los proconsules y los pretorios romanos, Roma ha continuado pesando sobre España, saturando de su espíritu nuestros códigos y haciendo que cada novenario de nuestros labios la recuerden. También España está viviendo en sus hijas las Repúblicas de allende el Océano; vive en su espíritu, en su tradición, en sus instituciones, en su cultura, y sobre todo en su lengua, instrumento incomparable de aproximación. Repiten nuestras palabras y cada movimiento de nuestros labios nos recuerdan; por las palabras tienen además un contenido espiritual que con ellas pasa á las almas. Allí dejó sus huellas no un hombre, sino una raza, y la huella de un hombre puede ser efímera, pero la de una raza es perdurable. Deber nuestro es velar por que nada ni nadie las borre; deber nuestro es ahondarlas con una cordial transfusión espiritual, y nuestros hijos podrían maldecirnos si nada hicieramos por conseguirlo, ni aun ahora que las almas de las madres y de los hijos espontáneamente se buscan.

A la realización de ese bello ideal nacional de aproximación y transfusión espiritual entre España y los países de origen español, la Universidad puede prestar colaboración valiosa, y los que suscriben, catedráticos todos, organizados en la Sociedad Amigos de la Universidad, piensan que si puede debe prestarla. No queremos una Universidad divorciada de la Sociedad á que sirve, ni indiferente á las graves preocupaciones de la nación.

Para abrir cauces á esa colaboración, entre otras iniciativas que oportunamente iremos exponiendo, proponemos y pedimos que se funde una institución que tenga desde el primer momento la cooperación económica y la consagración jurídica de los Poderes públicos. Y proponemos que se funde sobre las bases siguientes: I. La institución será universitaria; su gobierno autónomo, tendrá patrimonio propio y personalidad jurídica. II. La institución tendrá como fin abrir á la juventud estudiosa de las Repúblicas hispanoamericanas fácil acceso á las Facultades de la Universidad, á las Escuelas especiales de superior cultura, que esperamos integren un día la Universidad futura, y á los archivos, especialmente al de las Indias, cantera que guarda los sillares con los que tendrá que reconstituir su historia patria.

El medio de conseguirlo, de tradición tan gloriosa en la Universidad española, es la creación de becas para aquellos estudiantes, la exención de pagos académicos, demostración auténtica de que el Estado español no quiere aumentar sus ingresos con un solo centavo de aquellos á quienes hace generosa invitación y con todos aquellos otros medios que puedan dar á la institución la necesaria eficacia. IV. La institución creará para ello el «Fondo becario americano», que el Estado iniciaría, pero que el Consejo directivo acrecería estimulando las patrióticas donaciones de individuos y entidades colectivas de España y América.

V. La cantidad inicial del Estado desde los próximos presupuestos sería la suficiente para las becas de dos estudiantes de cada una de las Repúblicas hispanoamericanas. VI. Las becas serían decorosas y tendrían que ser suficientes para sostener á los becarios, no sólo en los meses del curso, sino también durante el verano. Su mínimo podría ser de 3.000 pesetas anuales.

VII. Las condiciones que se exigieran al becario tendrían el más amplio espíritu y podrán reducirse á las siguientes: 1.º Ser ciudadano de una República hispanoamericana, cualquiera que fuera su origen, la población donde viva y el centro docente donde hubiere hecho su preparación. 2.º Haber terminado sus estudios del bachillerato en su país respectivo para las Facultades universitarias, ó tener la preparación necesaria para las carreras especiales y para los estudios de especialización que pretenda hacer. 3.º Hacer sus estudios con aprovechamiento, á juicio del Consejo de la institución.

4.º Ser aceptado por el Consejo directivo de la misma. VIII. Los becarios podrán elegir la Universidad á centro docente de grado superior que prefieran, justificando su preferencia; podrán elegir el plan de estudios fijado para las carreras universitarias y Escuelas especiales de grado superior, ó el plan que ellos se tracen y el Consejo apruebe. Los primeros tendrán opción al título académico correspondiente; los segundos, á un certificado en que se haga constar los estudios que hubiera hecho. IX. La institución no hará preferencia entre las Repúblicas de origen español; á todas las considerará por igual. Y es claro que no exigirá reciprocidad alguna. Recientemente, el Gobierno español ha presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre seguro obligatorio de vejez; y para asegurar al extranjero residente en España exige reciprocidad de su Estado con el español en el residente. No la exige para asegurar á los hispanoamericanos, porque para eso no los considera extranjeros. Y en ese mismo espíritu de desinteresada cordialidad estará inspirada esta institución. X. Su Consejo directivo tendrá su domicilio social en la Universidad de Madrid. Su rector será el presidente, y serían vocales los decanos de las Facultades, los directores de las Escuelas especiales ó técnicas de grado superior y el presidente de la Sociedad Amigos de la Universidad. Este Consejo, así nombrado, redactará, de acuerdo con estas bases, y dentro de los tres meses siguientes á su nombramiento, los estatutos por que la institución habrá de ser regida.

Nosotros pensamos que esta obra sería una colaboración eficaz de la Universidad española al ideal nacional de aproximación espiritual á España con las Repúblicas de origen español. No sería un arrebató lírico ni una explosión fugaz de romántico afecto; tendría carácter permanente; sería una expresión desinteresada y práctica, una demostración de hecho de ese estado afectivo de España que al principio dejamos consignado, y por todo ello tendría en América más fuerza persuasiva que las bellas frases y que los efusivos deseos platónicos. Significaría una rectificación de preocupaciones pasadas, que todos sabemos que es preciso rectificar, que todos queremos rectificar, y que cuando más tardemos en hacerlo más habremos de lamentarlo. Cuando peligros tan grandes amagan á su personalidad y á su espíritu hispano, que

ellos activamente quieren conservar, que sientan cada vez más cerca el latido del corazón de su madre. Menos obligaciones morales tienen con los hijos de la América española los Estados Unidos, y esta nación ha sugerido á sus Universidades y Colegios superiores la idea de abrir sus puertas á los estudiantes de las Repúblicas de origen español y de estimular su presencia con subsidios económicos considerables. En julio último, 64 centros docentes norteamericanos habían enviado ya su conformidad á la sección educadora de la Unión Panamericana. Establecería una corriente continua de relaciones culturales entre España y la América española. Los becarios pondrían cerca de nosotros el alma de su país, sus aspiraciones, su estado mental con relación á España, lo que de nosotros quieren y esperan; nos enseñarían cosas que ignoramos, suscitarían en nosotros deseos de conocer otras y resoluciones más frecuentes de ir allá á estudiarlas; darían ocasión á más generalizado intercambio espiritual entre la Universidad española y la Universidad hispanoamericana, y facilitarían la organización de Congresos de estudiantes de lengua española, que serían el abrazo de la juventud y acaso el más impulsivo abrazo de la raza.

Los becarios llevarían á su país nuevas huellas de nuestro espíritu, que reforzarían las que allí dejaron nuestros padres; serían los mejores testigos de nuestra buena voluntad y del sentido y serio afecto que por sus hijas siente España; serían una expansión de la cultura española que atenuaría acaso la triste moda de esas almas juveniles que cruzan el Atlántico buscando las sociedades del saber, y pasan volando, tal vez un poco desdeseosamente, por encima de nuestra alma máter la Universidad española; serían como una peregrinación no interrumpida de la juventud americana al viejo solar, donde contemplarían la riqueza artística de la que ellos ven en su patria reflejos tan resplandecientes y tan amados, y la riqueza histórica de nuestros archivos, que les contarían su verdadero, su auténtico pasado; podrían ser los que allí nos hicieran justicia y los que tal vez transplantaran y aclimataran allí nuevas instituciones nuestras que recordaran á perpetuidad nuestro nombre.

He aquí algunas razones que hemos tenido para hacer esta petición. A ello nos ha movido además el deseo imperioso de cumplir, según nuestro leal saber y entender, nuestro deber profesional y altos requerimientos patrióticos.»

pero fueron rechazados por la guardia de la frontera. Centenares de agitadores espartaquistas recorren Alemania, viajando en trenes especiales ó en automóviles armados, y pronuncian violentos discursos exhortando á la población á declarar la huelga general. (Agencia Radio.) Gravedad de la situación en Alemania: Londres, 3.—Las graves noticias que se reciben sobre la situación en Alemania continúan causando grandes inquietudes. The Chronicle Leader hace resaltar la urgencia de una acción pronta y enérgica de los aliados, que tienen en su mano un arma formidable: el bloqueo. El periódico escribe: «Si Ebert y Scheidemann hubieran podido, bajo la fe de la declaración pública de los aliados, decir á sus compatriotas que sin un Gobierno parlamentario regular no habría pan en Alemania, y que cualquier disturbio promovido por los soviéticos hubiera originado la supresión de todo «avituallamiento de Ultram», el peligro bolchevquista en Alemania no hubiera tenido ninguna importancia. Reconocemos que se han realizado grandes progresos sobre muchos puntos en la Conferencia de la Paz; pero corren el riesgo de ser progresos solamente sobre el papel, si los plenipotenciarios no se apresuran á volver á hacerse dueños de los acontecimientos.» (Agencia Radio.) Nueva Asamblea de Consejos de obreros y soldados : : : : Nauen, 3.—El Consejo central de la República socialista alemana ha convocado para el 26 de marzo en Berlín la segunda Asamblea de los Consejos. En un manifiesto dirigido á los obreros, aldeanos y soldados alemanes, y del Austria germana, se dice, entre otras cosas: «El desarrollo de los acontecimientos en Alemania hace necesaria una segunda reunión del Congreso, y para que en el exterior se vea la verdadera opinión del pueblo trabajador, deben elegirse nuevos Consejos de obreros, soldados y aldeanos.» Dice además el documento que un ingreso anual de 10.000 marcos constituye el máximo para el derecho de elegir y ser elegido. (T. S. H.) Un llamamiento Nauen, 3.—El Gobierno nacional publica el siguiente llamamiento al pueblo alemán y al elemento obrero ante todo: «Mientras que la Asamblea nacional y el Gobierno, comprometidos de las grandes misiones que les fueron confiadas por el libre pueblo alemán, erige un fundamento democrático de la República, una anarquía económica y política amenaza con destruir el país. Elementos terroristas quieren anular la Asamblea nacional, surgida del derecho electoral más libre. Les parece adecuado cualr más libre. Les parece adecuado cualquier medio para ello. Quieren aislar á Weimar y hacer así impotentes al Gobierno y á la Asamblea nacional. En contra de esto declaramos: Nada debe impedir la redacción de una Constitución; jamás debe ser perturbada la labor de la Asamblea para vencer las penurias económicas y políticas. La Asamblea nos llama de traer la paz. Estamos dispuestos á garantizar á toda costa esta labor vital. Calun-

EL CONFLICTO EUROPEO GRAVE SITUACIÓN EN ALEMANIA Noticias alarmantes Copenhague, 3.—Noticias de ayer mañana, procedentes de Berlín, dan cuenta de que la situación se hace cada vez más peligrosa. Aumenta el descontento entre los socialistas mayoritarios, pues no han obtenido de la revolución los resultados que se esperaban. Por otra parte, como el Gobierno de Scheidemann parece completamente impotente para realizar las exigencias de los obreros, amenaza una grave crisis al partido. Se espera la dimisión del Gobierno en breve plazo. El espartaquismo ha ganado terreno durante las últimas semanas, aun entre los mayoritarios moderados, y el número de partidarios del Soviet aumenta. El Gobierno publicó ayer una proclama diciendo que la anarquía política y económica amenaza destruir á Alemania. Los elementos terroristas proyectan la disolución de la Asamblea Nacional, elegida por los métodos más democráticos del Mundo, y aislar á Weimar del resto de Alemania, á fin de reducir al Gobierno á la impotencia. La proclama promete que el Gobierno admitirá las peticiones justificadas de los obreros; pero no tolerará las tentativas de socialización. El Vorwärts, en su artículo de fondo, pide la dimisión del Gobierno si éste no puede obtener de la Asamblea Nacional la aceptación de las justificadas peticiones de los trabajadores. Noticias posteriores llegadas á Copenhague dan cuenta de que la situación huelguista en Berlín se hace más crítica cada vez. En Berlín se proyectan grandes manifestaciones, y tal vez se plantee la huelga general en los primeros días de la semana. Con la esperanza de evitarla, el Gobierno ha aplazado la reunión de la Asamblea Nacional prusiana; pero se teme que esta medida sea insuficiente. Probablemente mañana faltará la electricidad. El coronel Reinhardt, gobernador militar de Berlín, ha declarado que reprimirá la huelga por todos los medios posibles. Ayer no apareció en Berlín ningún diario por hallarse los operarios en huelga. Lo mismo ha sucedido hoy. Halle, donde mañana debe comenzar la huelga general, está ocupado por las tropas del Gobierno. En Weimar reinaba ayer tranquilidad. En Leipzig continúa siendo gravísima la situación, y el Soviet es dueño de la ciudad. En Brunswick se ha proclamado la República soviética. En Spandau, los obreros amenazan con la huelga general. En Dresde, donde se han celebrado grandes manifestaciones, se originaron sangrientas contiendas. En Koenigsberg, los espartaquistas tomaron al asalto las prisiones de la fortaleza Real, libertando á los prisioneros. En Thorn, los espartaquistas, ayudados por los polacos, atacaron también las prisiones,



ma de la peor índole es afirmar por parte de unos instigadores y perturbadores del orden...

Nos mantenemos y caeremos con los principios de la democracia. El Poder político pertenece exclusivamente a la representación, libremente nombrada, del pueblo...

Ha de garantizarse el derecho autónomo del pueblo alemán interior y exteriormente contra toda violencia.

Mayor aún que el peligro político es la crisis económica del país. El bloqueo destruye las energías populares...

Es aterradora la disminución de la extracción del carbón. Un sinnúmero de fábricas están paralizadas.

Ha surgido un ejército formidable de hombres sin trabajo. A diario se suspende el servicio en las líneas férreas.

El escaso número de locomotoras utilizables no puede realizar la labor más urgente de la distribución de las mercancías.

Nuestro primer mandamiento es, pues, trabajar. El trabajo únicamente nos puede salvar.

Toda huelga nos acerca un paso más al abismo. Hoy, como en todas las negociaciones tenidas con representantes obreros, manifestamos:

La democracia económica es tan esencial como la política; sólo aquella puede causar el renacimiento de todas las energías capaces de evitar un desastre total.

Estamos creando un Código de la democracia económica, ó sea un derecho obrero único, aplicable sobre una base emancipadora.

Ampliamos los órganos de una democracia económica, ó bien los Consejos industriales, como lo propusimos ya en las negociaciones con los mineros del Ruhr y de Halle...

Alcanzaremos el objetivo de una economía democrática: la fábrica constitucional sobre una base democrática.

A todo esto debe unirse la socialización de aquellos ramos económicos que, como las minas y la producción de energía, se adaptan a una administración pública ó mixta ó a una vigilancia oficial.

En la nueva Alemania, el trabajo ha de ser deber socialista. Deben ser reprimidos por todos los medios los holgazanes y los zánganos.

Adelante, pues, en el camino de una labor organizadora y de reconstrucción! Combatiremos desconsideradamente todo intento de socialización insensata, la imposición terrorista, el levantamiento armado y el despedazamiento de la nación.

Nos es sagrada toda vida humana. La revolución no da libre paso al despojo, al asesinato y a las violencias.

Encima de todo está la vida del pueblo. Es nuestro enemigo el que la ataca. La ley le alcanzará.

Tres cuatro años de una guerra atroz, que destruyó incalculables valores culturales y destruyó un mar de sangre, no queremos que nuestra patria sea destruida por los horrores de una guerra civil, con sus matanzas entre hermanos, con todo su odio y su desolación.

El anhelo de nuestro pueblo, que sufre, es paz en el interior y en el exterior, reconstrucción y convalecencia.

La gran mayoría de 22 millones de electores nos ha llamado a gobernar el país, y esta mayoría nos apoya, como nosotros ó apoyamos. El pueblo entero tiene que unirse a nosotros contra la violación y el aniquilamiento.

Unidos, tendremos seguro el porvenir. (T. S. H.)

El general Moercher, agredido : : : : : Copenhague, 3.—Comunican de Erfurt que ayer el general Moercher fué atacado por un grupo de espartacos, que le maltrataron á bastonazos, arrancándole las insignias de su grado.

Fuó puesto en libertad por soldados del Gobierno; pero no antes de que los espartacos le quitaran la cartera, en la que llevaba los planes para realizar una operación militar contra los espartacos de la Alemania central. (Agencia Radio.)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

El lunes de Carnaval Aunque con mejor día que el de anteaer, se ha celebrado ayer con gran desanimación la fiesta del segundo día de Carnaval.

Durante la mañana apenas transitaron máscaras por las calles. Por la tarde acudió bastante público á Reverte y la Castellana; pero sin que se advirtiera la animación de otros años, á causa, en parte, de lo inseguro del tiempo y de lo poco dispuesta que está la gente á derrochar en las circunstancias presentes.

Hubo pocas carrozas y coches engalanados. Vemos si el martes de Carnaval da algo más de sí.

En el paseo de la Castellana fué detenido José López Fernández, de veinte años, por bulto de plata con 30 pesetas á doña María Martín, que iba en un coche.

El detenido fué llevado á un calabozo de la Comisaría de Buenavista; pero forzado á salir, logró fugarse.

La guardia núm. 473, Miguel Galot, salió corriendo detrás del fugado, y logró darle alcance en la calle de Alcalá. Al detenerlo nuevamente, tuvo que luchar

con él, y cayeron al suelo ambos, resultando el guardia con una herida contusa en el labio superior.

EN SEVILLA Sevilla, 3.—El segundo día de Carnaval transcurre desanimadísimo, viéndose contadas máscaras, y casi todas ellas con disfraces de destrozadas.

EN REUS Fiestas animadas y concurrencia de forasteros: Reus, 3.—Las fiestas de Carnaval se celebran con extraordinaria animación. Han desfilaro por las principales calles numerosas carrozas alegóricas, haciendo sus ocupantes verdadero derroche de confetti, flores y dulces.

Se nota gran afluencia de forasteros. La animación en las calles es tan grande, que se hace imposible el tránsito.

EN TOLEDO Animación en los paseos y escasa concurrencia en los bailes : : : : : Toledo, 3.—El tiempo apacible ha contribuido á dar animación al Carnaval. Los paseos públicos se han visto muy concurridos, desfilando por ellos numerosas máscaras.

Los bailes han estado desanimados. Como medida sanitaria, el gobernador ha prohibido arrojar serpentina y confetti.

EN SALAMANCA Mas tiempo, pocas máscaras y escasos confettis: Salamanca, 3.—El Carnaval está desanimadísimo. No hay máscaras callejeras, ni paseo de coches.

El tiempo es húmedo y desagradable. Los bailes se han visto muy concurridos. Ha habido escaso derroche de confetti y serpentina.

El Carnaval en Ciudad Rodrigo : : : : : Comunican de Ciudad Rodrigo que se celebran con gran animación las tradicionales fiestas carnavalescas.

Hay gran afluencia de forasteros. Los bailes han estado extraordinariamente concurridos.

EN BARCELONA Desanimación Barcelona, 3.—El segundo día de Carnaval ha transcurrido con gran desanimación. En el paseo de Gracia fué la concurrencia muy escasa.

No hubo incidentes.

AGUA DE SOLÁRES Infalible contra la neurastenia.

ESTADO DEL TIEMPO El tiempo, aunque mejoró un poco, presenta muy poca estabilidad, y es probable que empeore por la mitad occidental de España.

La temperatura es muy benigna en toda España. Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, lluvias; Centro y Andalucía, tendencia á llover; resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 707,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 13,9. Idem mínima, 9,9. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 0,6 litros por metro cuadrado.

Recorrido total del viento en el mismo espacio de tiempo, 55 kilómetros. Velocidad máxima, 6 kilómetros por hora. Dirección, en calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia á llover.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 3.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

PILAR RODRIGUEZ Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Principe, 15. T. 49-87 M.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Lists various financial instruments like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

nas de cobre el 7 de noviembre del año próximo pasado.

Y el de Manuel Peña, de treinta y cinco años, soltero, natural de La Coruña, cuyo fallecimiento ocurrió el día 5 de noviembre último en la estación naval de Guantánamo (Cuba).

El cónsul de España en Matanzas participa el fallecimiento del súbdito español Cecilio Valois, natural de Pamplona, fogonero del vapor mercante americano «Nebón», fallecido en el hópital civil de Matanzas, á mediados de octubre de 1918.

El cónsul de España en Pará participa el fallecimiento del súbdito español Juan Rey Rial, ocurrido en Manaus el día 6 de noviembre último, natural de Castellán, Ayuntamiento de Negrreira (Coruña), casado, de cuarenta y cinco años, jornalero, hijo de Andrés y Florencia, sin dejar bienes de ninguna clase.

El cónsul de España en Ho-Ilo participa el fallecimiento del súbdito español Faustino Guerra Lazo, natural de Ruens (Oviedo), soltero, de cuarenta y tres años, capataz, hijo de Juan y Geroveva.

El de Sandalio García, natural de Salamanca, de sesenta y dos años. Y el de Vicente Alonso Peñalver, natural de Madrid, de cincuenta y siete años, casado, comerciante; ocurrido en la primera quincena de noviembre de 1918 la de este último.

El cónsul de España en Londres participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Francisco Pedro Asencio, natural de La Coruña; Angel Fernández, natural de Sobrado (Coruña), de treinta y cinco años; Cristóbal Flores, casado con Joaquina Granedo, residente en Garrucha; Francisco López Alvarez, natural de Barcelona, de treinta y un años; Manuel Medin, de veinte años, vecindado en El Ferrol, y Manuel Sanjurjo Ponté, de treinta y un años, hijo de Manuel Sanjurjo Mendi, residente en La Coruña.

Asimismo participa el cónsul de España en Pará el fallecimiento del súbdito español Juan Rey Rial, natural de Castellán, Ayuntamiento de Negrreira (Coruña).

Ultima hora Toros en Puente Genil Puente Genil, 3.—Se ha celebrado la corrida anunciada con ganado de Miura, que cumplió. Facultades toró de capa y muleta de modo colosal; banderillo superiormente, escuchando ovaciones. Cortó la oreja de su primero y fué sacado en hombros.

Serranito estuvo bien y regular. Parejito, superior. Cortó la oreja á su primero y estuvo pesado en el segundo, al que pasaportó de tres pinchazos y media buena.

La vizcondesa de Velayos : : : : : Toledo, 3.—Se encuentra en esta capital la vizcondesa de Velayos, hija política del señor conde de Romanones.

El estado sanitario Se ha registrado una defunción causada por la gripe. La epidemia se considera extinguida.

Por los niños pobres Lugo, 3.—El diputado Sr. Quiroga ha gestionado que se dicte por el ministerio de Instrucción una real orden concediendo una subvención de dos mil pesetas para las colonias escolares de esta ciudad.

El ferrocarril directo á la frontera : : : : : San Sebastián, 3.—En el Ayuntamiento de Bayona se reunieron 120 asambleístas españoles y franceses, interesados en el ferrocarril directo para esta frontera.

El alcalde de Bayona hizo un discurso elogiando con calor al Rey de España por su actuación con motivo de la pasada guerra, y abogó por la modificación del trazado, haciendo pasar el ferrocarril por Bayona.

El alcalde de San Sebastián elogió la labor de S. M., dedicó un cariñoso recuerdo á los 10.000 españoles que han luchado en las filas francesas y relató las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento sobre el proyecto del ferrocarril directo.

Se redactaron las bases de la Asamblea para las gestiones que se llevarán á cabo cerca de los Gobiernos francés y español, las cuales se darán á conocer mañana.

Los representantes de ambos países fueron obsequiados con un champagne de honor.

La Princesa Beatriz El gobernador, Sr. García Bajo, irá mañana á la frontera para recibir á la Princesa Beatriz, que se detendrá aquí algunas horas.

Por la tarde continuará para Madrid.

Reus, 3.—El vecindario aplaude la conducta enérgica del alcalde por sus acertadas medidas para resolver el conflicto motivado por la carestía del trigo y harina y por la campaña emprendida contra los vendedores, que venían cometiendo verdaderos abusos.

La sesión del Ayuntamiento.—Proposiciones desestimadas : : : : : Barcelona, 3.—La sesión del Ayuntamiento se ha dedicado casi exclusivamente á los asuntos de subsistencias.

Acordóse pedir al Gobierno que extirpe la vigilancia en la frontera francesa, para evitar el contrabando de artículos alimenticios.

Fuó rechazada una proposición pidiendo que el Ayuntamiento adquiriese patatas, para venderlas á más bajo precio.

También fué rechazada otra proposición pidiendo que se inventarisen los artículos alimenticios y la imposición del racionamiento.

Fuó votado un crédito de 10.000 pesetas para los gastos extraordinarios causados en los

AVISOS UTILES

Teatro de la Zarzuela MARTES Y MIERCOLES Bailes de máscaras á las tres de la tarde y diez de la noche. Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 pías.

Su hijo será un hombre fuerte mañana si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva.

Harina lactada Nestle tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

En venta en Gibraltar Quince lanchas automóviles, totalmente equipadas, propiedad del Almirantazgo británico. Para detalles y ofertas, dirigirse al agregado naval británico, calle de Alcalá Galiano, número 5. \* MADRID : : : : : Todas las ofertas deber ser mandadas á Gibraltar antes del 15 de marzo : : : : :

CARRILES 1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vizcondesa. Peligros, 3, enrecolto.

Reina tranquilidad.—El alumbrado público : La tranquilidad es completa. Si quedan notándose deficiencias en el alumbrado público. Aviso á los obreros La Compañía La Canadiense ha publicado un anuncio señalando el jueves como término del plazo de admisión de los obreros huelguistas.

Vapores austriacos Vigo, 3.—Mañana ó pasado zarparán los vapores austriacos Estefanía y Nagi Lajos, de los que se ha incautado Francia. Primero se dirigirán á Burdeos y La Palisse. Entre ambos llevan unas mil toneladas de conservas, que allí cargarán. Con éstos son cinco los barcos austriacos de que se han incautado los aliados.

Mitin suspendido Salamanca, 3.—Ha sido aplazado para el día 9 el mitin sanitario. Se asegura que concurrirán á dicho acto los doctores Juarros, Cortezo y otros médicos de Madrid.

EL CARTEL DE HOY REAL.—Función 46 del turno segundo.—9, Rigoleto. PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—4 (función especial á precios especiales). La calumniada. ESPAÑOL.—6, El diablo predicador.—10, El zapalero y el rey. COMEDIA.—5, La casa de la Troya.—10, La casa de la Troya.

De una y media á la madrugada, baile extraordinario de máscara. IMPERIO.—5,30, Mister Beverley, y fin de fiesta. Pastora LARA.—4,5, La casa de los milagros y Cobardías y Pastora Imperio. CENTRO.—No hay función por celebrarse el baile del Centro de Hijos de Madrid. ESCLAVA.—5,30, Julieta y Francisca.—10,30, Un contrato leonino.

INFANTA ISABEL.—4 (popular), El día del juicio y El tio político.—5,30, La muerte del César y Un drama de Calderón.—10,30 (doble), Tienen razón las mujeres (doble enorme). CERVANTES.—(Compañía Rumbel).—4, Los sembradores de trigo.—6,15, Los sembradores de trigo.—10,15, Los sembradores de trigo (gran éxito).

REINA VICTORIA.—4,5, La mujer artificial.—6,30, La duquesa del Tabarín.—10,30, Los elegres maridos de Maxim's. Noche gran baile de máscaras. APOLO.—4, El rey que rabió.—6,30 (especial), De rodillas y á los pies y Triunfos.—10,30, Triunfos. COMICO.—4, La románica y Muecos de trapo (dos actos).—6,15, Muecos de trapo (dos actos) y La bolsa á la vida.—10,30, Muecos de trapo (dos actos).

NOVEDADES.—4, El hijo del principal.—5, Los hombres de bien.—6,15 (doble), El Sultán de la Persia y El colarzo nacional.—9,15, La primera de feria.—10,30 (doble), El rey de la banca y El colarzo nacional. MARTIN.—5,15, Reyes de Jerezana.—6,30 (doble especial), De padre y muy señor mio y La danza de los velos.—10,15 (doble especial), De padre y muy señor mio y La danza de los velos. ZARZUELA.—Empresa de bailes.—A las tres de la tarde y diez de la noche, grandes bailes de máscara. TRIANON PALACE.—Cine y variedades de moda.—Despedida de Lolita Méndez.—Seis tarde y diez noche.—Exito inmenso de Jesusa Lazcano y Raquel Meller. Butaca, una peseta. CINE IDEAL.—Por la tarde, á las 4, noche, á las 9,30. Marles gran gala.—Exito enorme de Las aventuras de Maciste (tercera jornada).—La falsa baronesa Lorraine (cuatro partes).—El peligro de ser cana (dos partes).—Estreno de La hija de nadie (cuatro partes) y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

## D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

### Lotion «PEELE»

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDADERO que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 frascos y 6 medio frasco. Frasco «Maria Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermosear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosear los ojos.

PREPARADOS EN LÍQUIDO Y PASTA para hermosear las manos y las uñas. PREPARADOS de USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORANTES.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Provedora de la Real Casa.

Calzados Americanos Modelos Última Creación



Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos

Príncipe, 18 y 20. Telef. 21-01 M

### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

EMFERMEDADES DE LOS PARPADOS curadas por la POMADA de la V<sup>DA</sup> FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

### A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas, marca EL CISNE, desde 100 á 1.200 pesetas. Accesorios para caza. Ventas al contado y á plazos de 12 y 24 meses. 20 - Bárbara de Braganza - 20

### COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALES Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

### VINO Y JARABE DE DUSART



al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonno y en todas las Farmacias.

### AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

MANZANILLA EXTRA JOSELITO

### EL JOVEN Francisco Simón Gómez

ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ha fallecido el día 2 de marzo de 1919 A LOS 18 AÑOS DE EDAD Después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P.

Sus afligidos padres, D. Francisco y doña María; hermanas, María y Elvira; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza, 10, á la estación del ferrocarril del Norte, el martes 4 del actual, á las cuatro de la tarde, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en la estación. Se suplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

### LA SENORITA Elisa Vega y López de Rivera

Ha fallecido el día 2 de marzo de 1919 A los 16 años de edad R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Cristino y doña Angela; hermanos, doña Angela, D. Mateo, D. José, doña Cristina, D. Cristino, don Juan y Amelia; tíos, D. Policarpo y doña Clara Vega; tía política, doña Camila Sánchez de Vega; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

### Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares: En la estación de Atocha, T.º 806. En la estación del Norte, T.º 801. NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.



Charol de tafete, 18,85. Espoz y Mina, 20, piso 1.º Romanones, 16, VICI.

### SARNA

Antisármico Marti.—Unico que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

Alcoholato Suaviza la piel.

Alcoholato Para fricciones.

Alcoholato Perfume exquisito.

Alcoholato

De rosa, quina, violeta, jazmín, heliotropo ó romero. Frasco, 6, 3 y 2 pesetas. Carmen, 10. Alcobilla.

### VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava.) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

## La Correspondencia de España

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, and America. Includes contact information for the editorial office and subscription agents.

### BODAS

UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

### COLECCIONISTA

particular inglés desea adquirir cuadros al pastel, de Zorn. Envíen todos detalles á W. J. Thomson, 6, Broad Street Place, Londres, E. C.

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

### Dispepsia, Gastralgia,

con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

### ALQUILERES

Casa nueva, preciosos cuartos, agua, luz, 25 á 40 pesetas. Calle Vallehermoso, 10.

### ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba roble, comedor, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

### ALMONEDA PARTICULAR

Almoneda particular, elegantes muebles, comedor caoba, alcaoba roble, varios, piano. Hortaleza, 132.

### CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 6.

### COMPRA Y VENTAS

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

### COMPRA FINCAS

Compra fincas á renta vitalicia; censos y derechos hereditarios. Apartado 828. Madrid. Preciosos, 11. Teléfono 3.434.

### INGLÉS, ESTERAS, TERCIPELOS

los, gran liquidación por fin guerra. Serra, telef. 4.965. Fuentes, 5.

### MANONES MANILA

gran surtido, vendiendo, alquilo. San Bernardo, 1.

### Señores Anunciantes

PELID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 3, 2.º dcha. MADRID y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, rejas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Fierro del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

## Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES Manones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendiendo, alquilo, Calatrava, 9.

Trajes, fracs, smoking. Grandioso surtido, vendiendo, alquilo. Calatrava, 9.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Bolsa. Operaciones lucrativas con pequeños capitales. Pagar mejor que nadie. Apartado 10. Información Mundial. Barcelona.

Dinero. Del 5 al 6% hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provinciales. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

Envío pescados frescos todas E clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi. Málaga.

Se necesitan aprendices de 15 años para encuadernación. Domingo González. Claudio Coello, 115.

Su gusto artístico no le hará dudar nunca al retratarse. Roca, Tetuán, 20.

Tribuna Carnaval Asociación Benéfica distrito Inclusa, Castellana esquina Marqués Riscal.—Pueden adquirir ascensor: Oso, 21, y tres pesetas delante donativo, 6 y 6 pesetas domingo ó martes, 5 y 5 lunes.

Advertisement for Teba antiacid pills. Includes illustration of a woman and a man, and text: 'Pastillas antiácidas Teba', '¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida', 'Dr. Alcobilla MADRID', 'VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja'.